LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19984.—MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1926. | DIARIO DE INFORMACIÓN | AÑO XLIX.—OFICINAS, CALLE DE MISENA, 1 Y 3.

La Ciudad Jardín de Valencia

Detalles y comentarios de una reforma trascendental para nuestra ciudad

Los lectores de diarios, mal acostumbrados por cierta tendencia de la prensa moderna consistente en prodigar títulos aparatosos y llamativos hasta a las noticias más frívolas e insustanciales, no reparan a veces en noticias trascendentales que se presentan con apariencia más modesta.

Por eso conviene insistir en ellas, con objeto de atraer la atención pública, si es que lo merecen.

Eso, por ejemplo, ocurre con un proyecto que empezó a tomar cuerpo en la sesión que el Ayuntamiento celebró el pasado miércoles.

El proyecto en cuestión es el de la Ciudad Jardín.

¿Lo conoce el lector?

¿No? Pues conviene que lo conozca, porque presenta un gran interés urbano. Y mejor que dar una referencia por nuestra cuenta, será quizá reproducir las oportunas palabras que un estimado colega—"El Mercantil Valenciano",—dedicó a comentar el aludido acuerdo del Ayuntamiento.

Dice así el colega matutino:

"Se trata de construir la Ciudad Jardín, a base de un magnífico proyecto, que cuando sea conocido, llamará la atención.

Se extiende desde la gran plaza proyectada al final de la calle del Maestro Serrano, en dirección a la Malvarrosa, hasta las proximidades de la estación del Cabañal. Son los terrenos que se destinaban al paseo de Valencia al mar, paseo que no desaparece con este proyecto, sino que se modifica, trasformándolo en Ciudad Jardín, con viviendas económicas rodeadas de jardincillos.

Para que sea un hecho la gran reforma, que colocará a Valencia a la altura de las más importantes ciudades europeas, es necesario que el ministro de la Gobernación modifique la ley por la que se declararon de utilidad pública los terrenos comprendidos para el paseo hasta el mar, en el sentido de autorizar la división de los cien metros de anchura del camino, en dos avenidas de 25 metros, destinando los 50 restantes a viviendas.

El proyecto no altera la finalidad que se perseguía con la ley dictada en 1.º de agosto de 1893, que tiende a que el Ayuntamiento obtenga los beneficios de la expropiación forzosa; así es que no debe de haber inconveniente por parte de la superioridad, desde el momento que subsistirá el paseo al mar, pero convertido éste en Ciudad Jardín, en la que tendrán vivienda económica centenares de familias modestas.

Al hacerlo así el Ayuntamiento, cumple un alto fin social, al propio tiempo que procura el desarrollo y engrandecimiento de la ciudad, precisamente por la parte mejor orientada y por la que se hubiera extendido hace años, de no existir el obstáculo del río. Pero el progreso constante de Valencia ha hecho desaparecer ese obstáculo, como lo demuestran la serie de construcciones en la zona comprendida desde el Palacio de la condesa de Ripalda hasta el camino de Algirós, como igualmente, si bien se mira, el poblado de Benimaclet, constituye ya una barriada de la ciudad, pues muy pronto quedarán unidas sus viviendas a las de la Vuelta del Ruiseñor y camino del Cabañal.

Si se logra construir la Ciudad Jardín, como lo indica el entusiasmo con que ha sido acogida la idea, esa parte de la huerta, desde donde terminan los Viveros hasta el Cabañal, constituirá la admiración de cuantos nos visiten, porque ninguna otra ciudad española podrá igualarse con la nuestra."

Queda, por tanto, expuesto en líneas generales el admirable proyecto que, por cierto, ha tenido tenaces defensores en el Alcalde señor Oliag y en los concejales señores De Benito, Barrachina y Blanch.

***

¡La Ciudad Jardín!

¿Quién, hojeando revistas ilustradas, no ha visto esas fotografías de barrios levantados en los aledaños de las grandes ciudades, con casitas pulcras, con verjas adornadas de hojarascas, con arroyos limpios?

Esas agrupaciones de casas, que empezaron a crecer en el Norte y en el centro de Europa, han ido acercándose a nuestras latitudes.

Valencia, realmente, ya estaba necesitada de esas mansiones, tanto por el valor social que implica, como por adquirir un sello de europea modernidad...

Pero es que en el caso concreto de la Ciudad Jardín de Valencia, puede resolverse—y probablemente se resolverá,—un problema en el que seguramente han pensado todos aquellos que se preocupan por que Valencia no pierda sus rasgos esenciales, sus rasgos característicos.

Cierto escritor, comentando los escritos de aquel curioso viajero don Antonio Pons, anotaba las diferencias existentes entre la huerta valenciana de hace dos siglos y la huerta valenciana actual.

Mayor, mucho mayor iba a ser la diferencia entre esa parte de la huerta actual, y... no podemos decir la huerta que exista dentro de dos siglos, porque el progreso de nuestra ciudad va ganando el terreno de ésta con calles rectas, de casas vulgares.

La Ciudad Jardín, en cambio, puede perpetuar—a través de las ineludibles trasformaciones,—ese aspecto agradable, optimista, que presenta la vega valenciana.

Y ¿qué ciudad más indicada que Valencia para asimilarse la tendencia a la Ciudad Jardín?

Ninguna.

Además, constituirá una reacción en favor de las flores, que, generalmente, son tan menospreciadas. Ahora pueden presentar las casas sus fachadas secas, sin una sonrisa vegetal. Entonces, no. Las casas de la Ciudad Jardín, por su misma naturaleza, tendrán que presentarse engalanadas con nuestras plantas floridas o meramente decorativas.

Finalmente, no hay que olvidar, ni mucho menos, el aspecto social de la cuestión, que es importantísimo. Figúrese el lector la longitud del paseo en proyecto, que implica para su total realización un gran número de viviendas que redimirán a un equivalente número de familias de los pisos húmedos y enemistados con el sol, de los domicilios que se llevan la mitad del haber mensual, de las mil molestias que acarrea el vivir en casa ajena.

Todo ello, sin olvidar el aspecto sentimental. ¿Quién no ha pensado, como si se tratara de un quimérico ideal, en la posesión de un hogar propio, con jardincillo y todo? El factor sentimental, aunque generalmente es despreciado, también pesa en la vida de los pueblos. Quien es trabajador, trabaja más a gusto si vive bien.

***

Pero...

Las anteriores líneas quizá parezcan optimistas en demasía y ajenas a la realidad.

Afortunadamente, el Ayuntamiento, gracias, en buena parte, a la documentada y experta actuación de los señores antes citados, ha prestado al problema de construir casas baratas—en el cual representa la creación de la Ciudad Jardín un aspecto muy importante,—toda la atención que se merece.

¿Pruebas?

El próximo domingo, la Cooperativa de los Dependientes de Comercio, que construye un grupo de casas baratas en Pontons, celebrará el simpático acto de entregar las llaves de diez casas a los respectivos socios, terminadas ya completamente.

Y hay más.

Hace unos días recibió el señor Oliag la visita de varias Cooperativas de Casas Baratas, que acudieron con el fin de expresar al Ayuntamiento su gratitud por la decisión de activar cuanto se relaciona con las aspiraciones que encarnan dichas entidades.

—¿Es cierto—preguntaron al señor Alcalde—que el día 25 se colocará la primera piedra de la Ciudad Jardín?

El señor Oliag pudo certificar la certeza de la noticia. El típico día de San Jaime verá el nacimiento de la reforma que tanto ha de influir en la fisonomía de nuestra ciudad.

Además, es muy probable que en el acto intervenga el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella, cuya venida está anunciada para entonces.

El acto de colocar la primera piedra no se referirá, sin embargo, a toda la Ciudad Jardín, sino al primer grupo de casas que será el que se levante al final de la calle dedicada al maestro Serrano.

***

No hace mucho, con motivo del fallecimiento de Antonio Gaudí, publicó Angel Samblancat un artículo en que reconocía en el arquitecto de la Sagrada Familia el genio que le había llevado a tratar maravillosamente la piedra en el mencionado templo—más pasmoso que las catedrales góticas—y en palacios que constituyen notas señeras en la arquitectura civil; pero Samblancat, al mismo tiempo, censuraba a Gaudí porque... ¡no había hecho casas para obreros!...

El original periodista cometió una confusión. Si la Arquitectura ha de ser algo viviente, es necesario que los arquitectos sientan sus creaciones. ¿Por qué censurar a Gaudí si su temperamento le impulsó a edificar las obras que ha dejado?

Ahora bien: es de desear la existencia y el aumento de arquitectos aplicados a la resolución de cuestiones de edificación relacionadas con la situación social de nuestro tiempo.

¿No hablábamos hace un instante del grupo de casas baratas con cuya construcción se iniciará el magno proyecto de la Ciudad Jardín?

Ello nos lleva como de la mano a citar el nombre de don José Testor, ilustradísimo arquitecto municipal, muy impuesto en lo concerniente al caso y con intervención directa en la construcción del mencionado grupo de casas baratas, para la cual no ha escatimado nada, tanto en su actividad puramente profesional como en otras actividades complementarias de ella.

Merece ser destacada la labor de don José Testor como ejemplo de lo que debe ser en todo aquel que no se resigna a desempeñar su oficio con arreglo a los meros preceptos burocráticos, sino que procura ampliar en lo posible con los más ambiciosos fines de trascendencia social.

En la Casa de la Ciudad

La sesión del Ayuntamiento

Para las seis de la tarde está convocada la comisión Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a esta semana.

El orden del día consta de 47 dictámenes, no teniendo ninguno de ellos excepcional interés público.

La comisión de Gobernación propone se pensionen a doña Angela Santoncha, a don Fernando, doña Teresa y doña Ana Mascarós, hijos de empleados fallecidos; jubilación de don Marcelino Martí y rectificación del apellido de otra pensionada.

Se desestiman varias peticiones; se decreta una cesantía; son nombrados seis peones camineros; se acuerda el cobro de varios arbitrios; quedan autorizados diferentes señores para construir panteones en el Cementerio general; se saca a oposición restringida una plaza de oficial tercero de la sección de Ensanche; se acuerda la apertura de la Granvía entre las calles de Espinosa y Juan de Mena; se legalizan varias obras; se acuerda reservar 15.000 pesetas de los presupuestos de 1925-26, para pago de la canalización de agua potable a la barriada de Ferriols; queda acordada la rotulación de la nueva plaza que se está construyendo al final de la Glorieta, con el nombre de Marqués de Estella, y finalmente se acuerda una subasta para la amortización de Obligaciones de la Deuda por Resultas, una emisión por valor de 45.000 pesetas y otra por 25.000.

La recaudación

AYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.784 pesetas; Matadero del Grao, 695'44; Matadero del Cabañal, 255'91; Matadero de Benimámet, 26'17; estaciones sanitarias, 879'74. Por análisis y examen de sustancias, 491'38. Por circulación rodada, 700. Por arbitrios extraordinarios, 562'10. Por bebidas, 3.963'35.

Total: 11.358'09 pesetas.

MILITARES

Consejo de guerra

El viernes próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Guadalajara un Consejo de guerra contra el paisano Vicente Benito Ferri, por insulto a la fuerza armada.

Presidirá el acto el coronel señor Lillo, actuando de fiscal el comandante señor Sastre, de ponente don Joaquín Reig y de defensor don Vicente Ferrau.

Admisión suspendida

Por real orden transitoria de 3 del actual, se ha dispuesto quede en suspenso la admisión de voluntarios para ingreso en el Tercio, suprimiéndose los banderines de enganche en España y en el extranjero.

Para un homenaje

Al homenaje que va a tributarse a los aviadores comandante Franco y capitanes Gallarza y Esteve, en Toledo, el 10 del corriente mes, asistirán una comisión compuesta de un general, un coronel, dos capitanes y dos tenientes de Infantería de los distintos cuerpos de esta región, que quieran ir voluntarios y sin derecho a dietas.

Prórroga

Han sido prorrogadas por otros cuatro meses, las licencias cuatrimestrales que actualmente disfrutan los individuos del reemplazo de 1923 y agregados al mismo, en cumplimiento de la real orden de 20 de marzo último.

TRIBUNALES

Quiebras del oficio

Una noche de invierno del año pasado, la dependencia de cierto almacén de bisutería y quincalla de la calle de Félix Pizcueta sorprendió en el interior del establecimiento a un individuo que se había allí refugiado con no muy buenas intenciones, y aun que el chico presentó sus más correctas escusas a la Policía, ésta lo metió en la cárcel, por haberle encontrado encima útiles para el robo.

El detenido, que se llama José María Aspas Soriano, ha comparecido hoy ante el tribunal de la sección primera, acusado por el teniente fiscal don Luis Matoses, de los delitos de tentativa de robo y tenencia de útiles destinados al robo.

Le ha defendido don José Peris Monreal.

Suspensión

El otro juicio señalado por el mismo tribunal, ha sido suspendido al faltar algunos de los testigos citados.

Los procesados eran Luis González, José Geovanini y Juan Mayebre, y su delito haber asaltado la agencia de vapores que la viuda de Camoin tiene en la plaza del Príncipe Alfonso, fracturando la caja de caudales, que alijeraron de 180 pesetas y documentos.

Sus defensores eran los letrados don Manuel Alonso, don Alfredo Lafarga y don Juan Sancho.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Manuel Galindo Escuder

Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, Presidente del Consejo de Administración de la S. A. Distribución Eléctrica Alicantina y Consejero del Banco de España en Valencia y de la Electra Valenciana,

que falleció en París el día 3 de julio

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual el Reverendo Padre Calasanz Rabaza, de las Escuelas Pías; el excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valencia, los Consejos de Administración de Distribución Eléctrica Alicantina, del Banco de España en Valencia y de la Electra Valenciana; sus afligidos esposa doña Amparo Galindo, hijos doña Amparo, doña Manuela, doña Rosa y el vizconde de Estoles, hijos políticos la vizcondesa de Estoles, don Salvador González Gómez y don Luis de Adriaensens Villacampa, nietos, hermano político don Vicente Perales, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la misa *corpore insepulto*, que se celebrará en la parroquial iglesia de Santo Tomás mañana jueves, 8 de julio, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la estación del Norte a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

D. O. M.

No se admiten coronas. **Se suplica no asistan coches**

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valencia, Patriarca de las Indias y Obispos de Teruel, Tortosa, Segorbe y Gerona se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DESCANSE EN PAZ

EL SEÑOR

Don Antonio Mocholí Soto

que ha fallecido hoy, a las siete de la mañana

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su director espiritual don Luis Tarrazona, su desconsolada esposa doña Melchora Soto Minguet, hijo político don Vicente Ramón Ruiz Paredes, hermanos don José, doña Antonia, doña Vicenta y doña Isabel Mocholí Soto, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, camino Real de Madrid, traste 5.º, núm. 26, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

CERVEZA "EL AGUILA"

La inmejorable CERVEZA NATURAL ESPAÑOLA.—Puede usted tomarla con la seguridad de ser legítima y sin adulteración.—Es la única marca que detalla la

CASA BALANZÁ

Malversación

El letrado don Dionisio Cano ha exculpado a Carlos Gómez García, acusado de un delito de malversación en sumario tramitado en Chiva.

Sala de lo civil

Ante esta Sala ha informado don Ernesto Ibáñez Rizo, en un incidente en autos de quiebra, tramitado en Requena.

Su contrario ha sido el letrado don Eugenio Mata.

También en un interdicto de retener, han terciado los abogados señores Ros y Aparicio Albiñana.

En el Gobierno civil

El Gobernador, señor Alvarez Rodríguez, a la hora de recibirnos a los periodistas, no se encontraba en su despacho.

Motivó la ausencia el haber asistido a la boda de un hijo de los señores condes de Daya Nueva.

A los operadores de cine

Mañana jueves 8, a las cuatro de la tarde, deberán presentarse en el local del teatro Olympia los señores aspirantes a operadores cinematográficos, cuyos números se detallan a continuación, con el fin de sufrir el correspondiente examen ante el tribunal constituído al efecto:

Número 16, don Vicente Palomer Silvestre.

Núm. 17, don Francisco Novella Albuixech.

Número 18, don Vicente Campos Jimeno.

Número 19, don Salvador Soler Pellejero.

Número 20, don Esteban Merida Leal.

Una copa para una banda

El viernes se trasladará a Catarroja una comisión de la Asociación de la Prensa Valenciana, con objeto de hacer entrega de la copa ganada como premio por la banda humorística "El Empastre" en el concurso celebrado con motivo de la verbena que la mencionada entidad organizó en la plaza de Toros la víspera de San Juan.

En Catarroja será recibida la comisión por la banda premiada, autoridades y elemento oficial, que de ese modo se asocia al justo homenaje que por el triunfo alcanzado se propone dedicar a la simpática agrupación musical el vecindario de Catarroja.

Cómicos y danzantes

PLAZA DE TOROS

Estreno de "Margaritiña"

La compañía de zarzuela que con tantísimo acierto viene actuando en el circo taurino bajo la dirección de Luis Calvo, nos presentó anoche como estreno una zarzuela en dos actos, de costumbres gallegas, titulada "Margaritiña", cuya obra es de Pablo Galobardas y musicada por el maestro Zamacois.

La zarzuela pasó y nada más.

Escrita para que luzca sus magníficas facultades un tenor como Emilio Vendrell, que desde el principio de la obra consiguió hacerse con el público, pasará siempre que la cante el notable artista.

La pareja de cantantes, compuesta de Emilio Vendrell y Felisa Herrero, como es consiguiente, consiguieron un clamoroso éxito, como así también el barítono Conti, Fernández y Acuaviva.

Todos ellos, en unión del resto de la compañía, fueron aplaudidos por el auditorio que acudió a la plaza para presenciar el estreno de "Margaritiña".

Merece párrafo aparte Vendrell, que una vez más puso a contribución sus potentes dotes de artista hasta el extremo de hacerle repetir el público una bella canción en el segundo cuadro del primer acto.

La orquesta cumplió su cometido, con verdadera prodigiosidad, siendo escuchada con gusto su labor.

El público, que durante la representación de "El cabo primero" tuvo que refugiarse en los pórticos de la plaza a causa de un pequeño chaparrón, fué numeroso, siendo esto una demostración de lo bien que ha sido recibida la compañía de Calvo.—*Partiquino.*

MODERNO

Rosario Pino triunfa otra vez y triunfará siempre

¿Con que hacía calor anoche? ¿Quedamos en que llovió a las diez y media? Pues el teatro Moderno se llenó.

¿Quién hizo el milagro?

La única, la incomparable artista Rosario Pino.

Interpretó "Concha la Limpia" de manera y forma admirable y se sucedieron las ovaciones, iniciadas al aparecer en el escenario su figura atrayente.

Perdimos la cuenta, no recordamos las veces que se levantó el telón en su honor y lo contenta que estaba la ilustre actriz ante aquellas demostraciones de simpatía de su público predilecto.

Villagómez acompañó muy bien a la excelsa actriz.

Luego representaron primorosamente el poema, de Campoamor "¡Quién supiera escribir!".

Y fué una gran noche para todos, para la artista, para la empresa y para el público y para el cronista.—*G. V.*

CAFE HABANA

Desde hoy ha decidido vender solamente la cerveza EL AGUILA

Musicales

El joven maestro Rafael Guzmán

En todos los programas que la Sinfónica Valenciana interpreta en los Viveros, figura por lo menos una obra de autor valenciano.

Es una norma que se ha impuesto Izquierdo para enaltecer el arte de su patria chica.

En el último concierto, aparte un programa importante, a base de una sinfonía de Beethoven, se interpretó por el solista señor Molina y la orquesta la "Elegía", de Rafael Guzmán.

Esta obra, que figuraba en el programa con que se dió a conocer Guzmán hace un par de años, ha sido retocada y pulida en lo referente a la orquestación y ha quedado una obra maestra.

Intenso melodismo, armonía distinguida, color orquestal, Guzmán ha estado feliz. Es la "Elegía", con "Paisaje tranquilo", la prenda segura de futuras creaciones, que han de dar gloria a Valencia.

Guzmán siente verdadero amor al estudio; su quebrantada salud motivó un "lapsus" en su labor, que gracias a Dios ya puede reanudar.

Esperemos en su inspiración y en su sinceridad. Sus obras son confesiones de su propia vida, y al haber escrito sobre la espera de lo que ha de hacer, no suponemos que su obra actual no sea sino el cimiento de un prestigio sólidamente basado.

En el Reformatorio de Godella

La comisión encargada de allegar recursos para el sostenimiento del Reformatorio de Godella, invitó ayer tarde a las autoridades y a cuantos contribuyeron al éxito de la función dada últimamente en el teatro Principal, donde se cantó la ópera "Aida" por los elementos jóvenes de nuestra aristocracia.

Asistieron al acto el Capitán general señor Fontán, presidente de la Audiencia don Francisco Barrios, con su bellísima hija Marujilla; Gobernador civil señor Alvarez con su distinguida familia; Delegado de Hacienda señor Lasarte, Alcalde señor Oliag y casi todas las familias de cuantos tomaron parte en la representación de la obra del maestro Verdi.

Todos los invitados visitaron las dependencias del Reformatorio, sacando una excelente impresión de las inmejorables condiciones de higiene que reunen, y acto seguido se sirvió un espléndido refresco con pastas, filmándose una película, que indudablemente se exhibirá en el sucesivo espectáculo que se proyecta a beneficio del citado establecimiento.

Ya entrada la noche, regresaron los invitados a Valencia, satisfechos de la visita y de las atenciones que con ellos se guardaron.

Delegación de Hacienda

A los comerciantes e industriales

Se ruega por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia a todos los comerciantes e industriales que hubiesen presentado el Libro Especial de Ventas y Operaciones en dichas oficinas para su diligenciamiento, se sirvan retirarlo a la mayor brevedad posible, con el fin de que obren en su poder antes del día 10 del actual.

Concepciones

La tarde del «sí»

Fué funesta para el experto torero, para el ídolo de las vehementes multitudes que circundan los cosos taurinos.

El día amaneció lluvioso, aciago para la celebración de una fiesta nacional de "ases". Sin embargo, el torero depurado no siente ante este día de laxa atmósfera la más ténue contrariedad por el nebuloso y desencantado friso del telón celeste, esmaltado de hoscas nubes, que deambulan por el espacio a merced del céfiro, presagiando tormenta...

De vez en vez una abracadabrante carcasa, un estruendoso trueno, desgaja el lírico silencio de la mansión infinita, al que precede una deslumbradora y potente luminaria, que alucina a la humanidad con su mago y gigantesco destello...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Piensa el torero: y su mente va paulatina y simultáneamente evocando los recuerdos de aquellas verónicas tan originalísimas que le acreditaron; aquellos otros inconmensurables pases "de pecho", que tenían la virtud de levantar al público de su asiento, y aquella otra serie de "naturales", que emborrachaban de vértigo al espectador.

Tiene el majo de la lidia verdadero empeño por lucir en este día sus ya populares habilidades.

Su figura robusta, con matices de esbeltez, muy susceptible del arqueo y flexibilidad corporal, que exige la pirueta del toreo, hará nuevamente su aparición en el coso, dispuesta a consolidar más que nunca su prestigio.

Su imaginación, en la urdimbre de la quimera, tejía, alucinada por el hilillo del ensueño, las escenas prematuras del teatro de la vida.

¡Qué duda cabía...!

Quedaría como siempre, como mil veces oyó de sus vehementes, de sus ardorosos admiradores: monumental.

Era preciso esta vez salir más airoso que nunca de la brega con su cornúpeto y tamaño enemigo.

Si le salía reservón y mal intencionado, él lo haría bueno, lo pondría en condiciones metiéndose osado, pero inteligentemente, en su terreno. Y si aparecía en la arena tapizada de sangre de víctimas y victimarios, de toros y toreros, de jinetes picadores y caballos enjaezados a la usanza torera, su toro ideal, entonces haría un derroche de pinturerías sin fin con el noble y bravo astado.

En el paroxismo de su fantasía inquieta se nubla el semblante del apuesto mancebo.

Su mano, viril otras veces, toma ahora temblequante un retrato, a la sazón posado sobre la mesa de noche.

Es de su novia; de la linda muchachita, que adora fervorosamente de hace mucho tiempo.

Le ha dado el "sí", el acepto de su amor precisamente este día, en que va a torear, brindándole sus dos toros.

Una llamada impertinente en la puerta de la habitación le indica que alguien espera fuera.

Efectivamente; es el mozo de estoques, que le entrega una misiva de su recien novia.

En ella le dice el sitio que ocuparía en la plaza; el palco de la "derecha", inmediato al de la presidencia.

El corazón pueril y pusilánime de la muñeca, todavía crédula en eso de los aquelarres y embrujamientos que atemorizan a la infancia, escogía el palco de la "derecha", por sonarle a ella mejor el nombre.

Estaba convencida que "derecha" era palabra de buen augurio, y por el contrario, "izquierda", le parecía frase mal sonante, hado fatal, ave de mal agüero.

¡El torero era feliz...!

Aquella pusilanimidad de la niña candorosa, manifestada en la carta, dejaba bien probado que el amor de ella correspondía con creces al suyo acendrado.

El feliz mancebo lee y relee el rosáceo y perfumado papelillo, guardándolo poco después en el seno de una tupida cartera que siempre lleva consigo.

Los vibrantes sones de la musa Euterpe suenan en el ambiente.

Es una banda callejera, que ejecuta un marcial y brioso pasodoble, camino del coso.

Una muchedumbre compacta se dirige a la plaza. La humana masa se abre y se cierra pesadamente al paso del coche que conduce al gladiador, loca, entusiastamente vitoreado.

La hora ha sonado. Hace su paseo la cuadrilla, y el ídolo, montera en mano, saluda emocionado al público que le agasaja.

La lidia de sus dos toros fué, como siempre, bastante afortunada.

Una cornada brutal quita del medio a un espada, un compañero del ídolo.

Este ha de volver a tomar los trastos para encargarse de dar muerte al marrajo.

Su brindis ahora no es a su novia, que por cierto está visiblemente inquieta, sino a la plaza, al pueblo todo que le agasaja entusiasmado.

... ...

¿Qué ha ocurrido?

La plaza, que ha poco era una gritería estridente, parece ahora deshabitada; tal es el estado deprimente del ánimo circunstante.

El ídolo ha sido tirado al aire por el astado bruto, igual que su compañero, como un pelele.

La bestia ha mantenido en vilo con sus agujas durante instantes, que semejaban siglos, el inerme cuerpo del arlequín, zarandeándolo repetidas veces...

Después cuatro hombres se lo llevan sangrando, despedazado, hecho jirones su cuerpo, camino de la enfermería.

... ...

Llueve fuerte.

Una lírica y atolondrada paloma cruza el espacio del sangrante coso taurino mojada por las lágrimas del firmamento.

Y el cielo, hosco, parece que celebre allá arriba un rito fúnebre, cual si quisiera, con su enlutada bóveda, sumarse al dolor de la tragedia.

ALFREDO MUÑOZ

BRAGUEROS; los más modernos CLAUSOLLES
SAN VICENTE, 6

Farmacia y Laboratorio del
DOCTOR GREUS
Sucesor F. GARCIA GUZMAN
Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Anoche se supo que a causa de la tormenta que ayer tarde se desencadenó en Barcelona, el tren que conducía los restos de nuestro paisano y amigo el Sr. D. Manuel Galindo Escuder, desde París, no había podido enlazar con el correo de Valencia, y por este motivo el cadáver, en vez de llegar esta mañana, como se había dicho, llegará mañana jueves, a la misma hora, verificándose la misa de "corpore insepulto" y el entierro a las horas que para hoy estaba anunciado.

La mañana comenzó hoy con cielo cubierto y amenazador, pero a las diez saltó la brisa del Suroeste al Este y despejó el firmamento, brillando el sol.

El día ha resultado agradable, pues la citada brisa del mar, que ha soplado frescachona, ha atenuado, en parte, los rigores de la temperatura.

Esta fué de 19° en la madrugada; de 23° a las ocho, y de 26 a 29°, a la una de la tarde.

La presión barométrica es de 756 milímetros, y la humedad relativa de 75°.

El señor Arzobispo, doctor Melo, visitó ayer tarde el Reformatorio de Godella, quedando complacidísimo de la excelente organización del mismo, así como de sus condiciones y acertada instalación.

Por el Rectorado les han sido expedidos sus títulos de bachiller a los alumnos de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza señorita María de la Concepción Mora Hurtado, don Antonio Manglano Gadea, don Francisco Medina Chuán, don José María Muñoz Orts, don José Barona Arroyo, don Eduardo Nebot Fungairiño, don Simeón Marcos Díaz, don Carlos Soler López, don Juan Antonio Alamanzón Jarque, don Juan Gallach Morell, don Gregorio Vilanova Ribera y don Jaime Caruana Gómez de Barreda.

A los del Instituto de Alicante don Alfonso Grau Vaquer y don Camilo Carbonell Badía.

Y a los del de Castellón señorita Francisca Sabina Marcos, don Joaquín Centelles Arnau, don Joaquín Dolz Peris y don Juan Peris Sánchez de la Orden.

EL DOCTOR PORTACELI ha trasladado su clínica a LAURIA, 5.

En la iglesia parroquial de San Martín contrajeron matrimonio el sábado último la distinguida señorita Paquita Alberich Tudela con nuestro querido amigo don Miguel Ibáñez Hernández, nieto del que fué jefe del movimiento de los ferrocarriles que fueron del marqués de Campo, don Miguel Ibáñez.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Hernández Robledo, viuda de don Aureliano Ibáñez, y madre del novio, y don Ricardo Alberich Tudela, hermano de la desposada, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Vicente Tudela Fabra, don Federico Salvador Carbona y don Fernando Ibáñez Hernández.

Por luto reciente de la familia del novio la boda se celebró en la intimidad.

Los recién casados marcharon en viaje de bodas a la corte, y desde allí saldrán para la Coruña, donde pasarán unos días en compañía del ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández Robledo, tío del novio.

Deseamos una eterna luna de miel a los recien casados.

El doctor Jesús Marín participa a sus clientes haberse trasladado a la calle de Lauria, 24, principal.

La Sociedad Filantrópica de Milicianos Veteranos de la Libertad, de Valencia, celebrará junta general ordinaria, el domingo día 11 del corriente, a las diez y media de su mañana, en el Ayuntamiento, lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

La Juventud de la Unión Patriótica, que preside don Enrique Guardiola Molinos, ha organizado para mañana jueves, a las siete y media de la tarde, y en su local social, plaza de Emilio Castelar, 10, un acto de afirmación de ideales, que se sujetará a este programa:

"El momento actual del parlamentarismo", por don Ricardo Garrido Juan; "La Juventud ante la Patria y la política", por don Julio Colomer Vidal, abogado del Estado; "Democracia de Primo de Rivera", por don Roberto Madrid, capellán párroco del regimiento de Mallorca.

SALES LOECHES. Disolviendo un paquetito en el agua de lavarse se obtiene la finura del cutis.

Telegramas detenidos en la Central por no haber sido encontrados sus destinatarios:

Isament; Ceiba; Adela Gómez, Sandoval, 20, tercero, Ruzafa; Consuelo Andrés, Jesús, 11; Corell, Foyos; Laura Durán.

CAJAS TOCOLOGICAS para la ASISTENCIA de PARTOS, precios moderados.
FARMACIA DEL Dr. GREUS
Plaza Santa Catalina, 4

NECROLOGÍA

Profundo sentimiento causará el fallecimiento del señor don Antonio Mocholí, Soto, que ha ocurrido a avanzada edad, dejando tras sí una estela de bondades y afectos.

De carácter afable, su vida la consagró al bien y al trabajo, y deja a los suyos ejemplo a imitar.

A su viuda y demás familia acompañamos en su dolor, deseando que hallen lenitivo a la aflicción que hoy les domina.

MARTINEZ HERMANOS Y SOLER
(Frente al Lírico)
Para vender la cerveza EL AGUILA ha reformado su rico establecimiento

SUCESOS

Sensible desgracia

En la carretera que desde Liria conduce a Pedralva, ocurrió una sensible desgracia.

Por la citada carretera iba montado en su carro el vecino de la primera de las poblaciones indicadas, Basilio Blay Portolés, de 64 años, casado, labrador, cuando al llegar al kilómetro 5, se cruzó con el carro el auto de servicio público número 1.774, conducido por su propietario don Francisco Lacomba; después de rebasarse ambos vehículos, desvióse el carro hacia una cuneta, con tan mala fortuna, que volcó sobre un montón de piedras y resultando a consecuencia del accidente el Blay gravísimamente herido.

Conducido en el mencionado auto a su domicilio, falleció a los pocos momentos.

Del hecho se dió la oportuna cuenta a la autoridad judicial, que instruyó las diligencias del caso.

Desgracia.-Un jóven ahogado

Bañándose en una charca que existe en el barranco, conocida por "Pereto", del término de Torrente, pereció ahogado el joven de 20 años, Ramón Pérez Ibáñez, natural de Segorbe y vecino de nuestra capital, habitante en la calle Baja, número 11.

A pesar de que dos amigos suyos llamados Isidro Torres Valero y Juan Pérez Villanueva, de 29 y 17 años de edad, respectivamente, hicieron lo humanamente posible por salvarle, no lo consiguieron.

Al lugar de la ocurrencia acudió el juzgado, que instruyó las diligencias de rigor.

Supónese que el desgraciado joven fué presa de un accidente tomando el baño, y al privarle del sentido, pereció ahogado.

¡Vaya un hijo modelo!

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Alberique se le presentó el vecino de dicha localidad, Higinio Gascó Gregori, de 50 años, denunciándole que al reprender a un hijo suyo de 21 años, llamado Higinio Gascó Durá, porque le faltaba el respeto, se abalanzó sobre él, asiéndole por el cuello, y dándole un golpe, le produjo una lesión en la región parietal derecha, que le privó del sentido.

El *cariñoso* hijo fué puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido, por la benemérita.

Detención de "carteras,,

Ayer fueron detenidos por los agentes de Policía señores Benavides y Fuster, en la parada de tranvías frente al balneario de Las Arenas, los afamados "carteras" Patricio Adelantado Ballester (a) El Patricio, y Jesús Jordán Marco (a) El Churro.

Dichos individuos fueron sorprendidos cuando se disponían a ejercer su *profesión*.

Fueron puestos a disposición del Gobernador.

Atropello

Esta tarde ha sido atropellado por un carro en la posada del Sol, sita en la calle de Cuarte (extramuros), el labrador Vicente Soldevila Martí, de 67 años, habitante en Mislata, calle de San Antonio, número 46.

Conducido en el auto de servicio público de Godelleta a Valencia al Hospital, ha sido atendido convenientemente, apreciándole el facultativo de guardia lesiones en el pie derecho, de pronóstico menos grave.

El lesionado ha ingresado en el citado centro benéfico para su completa curación.

Caída

El niño de tres años Miguelito Fito García, domiciliado en el camino Real de Madrid, número 7, primero, ha sido asistido en el Hospital a causa de haberse caído, ocasionándose la factura de la extremidad inferior del húmero derecho.

Pronóstico grave.

Casualmente

Según manifestó en el Hospital, donde ingresó, casualmente se produjo el muchacho de 14 años Agustín Martínez Esteve, habitante en Silla, calle del Puerto, número 1, la probable fractura de maleolo externo del miembro inferior derecho.

Pronóstico grave.

Hotel del Puerto
Desde hoy venderá la rica cerveza EL AGUILA, de Madrid

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 8 del actual, en la iglesia parroquial de San Esteban, iglesia del Salvador, Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro y conventos de MM. Reparadoras, San Cristóbal y Santísima Trinidad serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Joseta Isabel Palavicino e Ibarrola de Trénor

que falleció el 15 de septiembre de 1907

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y las oraciones por la difunta.

TAURINAS

Las corridas de Feria

Día 25, festividad de San Jaime, toros de don Alipio Pérez T. Sanchón. Matadores: Ignacio Sánchez Mejías, Manolo Martínez y Fancisco Tamarit (Chaves).

Día 26, lunes, toros de doña Carmen de Federico, antes Murube. Matadores: Rafael Gómez (Gallo), Sánchez Mejías y Niño de la Palma.

Día 27, martes, toros de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra. Matadores: Juan Belmonte, Niño de la Palma y Chaves.

Día 28, miércoles, toros de los señores Hijos de don Pablo Romero. Matadores: Nicanor Villalta, Niño de la Palma y Chaves.

Día 29, jueves, toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura. Matadores: Villalta, Martín Agüero y Chaves.

Día 30, viernes, toros del señor marqués de Guadalest. Matadores: Gallo, Villalta, Martínez y Niño de la Palma.

Día 1.° de agosto, toros de Villamarta. Matadores: Martín Agüero, Martínez y Zurito.

El día 31 de julio se celebrará la novillada de Feria, y el 4 de agosto una extraordinaria, cuyas combinaciones se darán oportunamente.

CASA BALANZA
continúa vendiendo solamente la rica cerveza de EL AGUILA, de Madrid, y sin aumento de precio

Manicomio provincial

La existencia de dementes en el Manicomio provincial de Jesús, el día primero de julio, era de 801, de ellos 490 varones y 311 mujeres, contra 787 (477 varones y 311 mujeres), en primero del pasado junio.

El movimiento de altas y bajas durante el pasado mes, ha sido de 11 salidas provisionales y siete defunciones, por 32 nuevas entradas.

MODERNO
Hoy, a las 10'30 noche:
¡GRANDIOSO EXITO!
Reaparición de la soberana del arte español
Rosario Pino
que interpretará la celebrada comedia de los hermanos Quintero
Concha la Limpia
y la poesía de don Ramón de Campoamor
¡Quién supiera escribir!
(Dolora en acción)
Mañana, variado programa y despedida de ROSARIO PINO.

Las Arenas
Gran café restaurant a cargo de
Juan Clemente
Desde las 9'30 noche en adelante
Viaje combinado en tranvía, ida y vuelta, desde el Interior o Glorieta, entrada al balneario, una excelente consumición y una magnífica sesión de cine, todo por
UNA PESETA
Todos los días, cambio de programa

Compañía Valenciana de Taxis
— S. A. —
Joaquín Costa, 11 - Teléfono núm. 1
Para sus viajes de veraneo utilice usted nuestros taxis de carretera.
Tarifa: 60 céntimos kilómetro

BALNEARIO
— DE —
URBERUAGA DE UBILLA
(MARQUINA - VIZCAYA)
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memorias y guías; se remiten gratis.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

	Cambio anterior	Día 7
DEUDAS DEL ESTADO		
PERPETUA INTERIOR 4 °/₀		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	68'50	68'75
» E. 25.000 » »	68'50	68'75
» D. 12.500 » »	68'50	68'70
» C. 5.000 » »	68'60	68'70
» B. 2.500 » »	68'60	68' 0
» A. 500 » »	68'60	68'75
Series G. y H.	69'70	00'00
EXTERIOR 4 °/₀		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	82'75	83'15
» E. 12.000 » »	82'15	82'15
» D. 6.000 » »	82'35	82'35
» C. 4.000 » »	82'35	82'35
» B. 2.000 » »	82'00	82'50
» A. 1.000 » »	82'50	82'50
AMORTIZABLE 4 °/₀		
Serie E. 25.000 Ptas. nom.		00'00
» D. 12.500 » »	00'00	00'00
» C. 5.000 » »	89'50	00'00
» B. 2.500 » »	89'50	89'00
» A. 500 » »	89'50	89'00
AMORTIZABLE 5 °/₀		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	92'25	00'00
» E. 25.000 » »	92'00	92'50
» D. 12.500 » »	92'25	92'75
» C. 5.000 » »	92'50	92'75
» B. 2.500 » »	92'50	92'75
» A. 500 » »	92'50	92'75
AMORTIZABLE 5 °/₀ 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	91'75	92'50
» E. 25.000 » »	00'00	92'75
» D. 12.500 » »	92'00	00'00
» C. 5.000 » »	92'25	92'65
» B. 2.500 » »	92'25	92'65
» A. 500 » »	92'25	92'65
OBLIGACIONES TESORO ENERO 1927		
5 por 100 serie A.		
» » B.		
NOVIEMBRE 1927		
5 por 100 serie A.		
» » B.		
ACCIONES		
Banco España	615'00	615'50
» Hipotecario	43'00	000'00
Arrendataria Tabacos	2.5'00	000'00
Azucarera preferencias	95'5	94'50
» ordinarias	33'00	32'75
F. C. Madrid Z. Alicante	428'00	416'00
C. H. Norte España	450'00	446'00
Madrileña Tranvías		
Duro Felguera	48'00	00'00
OBLIGACIONES		
Azucarera 4 °/₀		
M. Z. Alicante 3	309'75	416'00
» » 3		
» » 3		
Norte España 3	70'00	70'00
» » 3		
» » 3		
» » 3		
Bonos Banco España 6 °/₀		
Francos	17'10	16'90
Libras	30'93	30'40
Liras	22'30	21 35
Francos Belgas	17'90	18'15
Suizos	000'00	122'00
Marcos		
Dólares	6'25	6'28

(Del Banco de Bilbao.)

EMILIO PEREZ
SASTRE DE MODA
En Barcelona hay una baja inmensa
Esta casa, sucursal de Barcelona, a mitad de precio que hoy existe. Los trajes que valían 200 pesetas, a 120, y os de 150, a 90. Los encontraréis en a casa los más *chic*.

ALMACENES BARCELONA
Encontrarán trajes de lana a 60 pesetas, hechos a la medida; 70, 80 y 90. También encontrarán hechuras primera, a 40 pesetas; segunda, a 30, y tercera, a 25.
NOTA.—Esta casa expone su trabajo en los escaparates todo el año. Unica en Valencia.
ADRESADORS, 17, frente a la calle de San Gil

TUBOS
de acero sin soldadura, estirados en caliente y en frío, para calderas de vapor, terrestres y marinas, y para locomotoras; para conducción de vapor, agua, gas y aire comprimido. Tubos para minas y sondeos, serpentines, etcétera. Postes tubulares para farolas de alumbrado y para líneas eléctricas.
Unica Fábrica de Tubos de Acero que existe en España
Sociedad Española de Construcciones
BABCOCK & WILCOX
Fontanella, 8—BARCELONA

Hasta hoy la tienen esta rica cerveza suelta los citados establecimientos, y los que no figuran en esta lista no la tienen; en botellín la expenden en restaurants, hoteles, ultramarinos y en la plaza de Toros, que los días de corrida la sirven fresca a 0'75 botella de dos dobles. Pasan de 50 por 100 los establecimientos que, en vista de la superior calidad de la cerveza «El Aguila» a las demás conocidas, han optado por expender únicamente la rica cerveza madrileña, tan popular ya en ésta.

Casa Balanzá	Cerveza EL AGUILA
Cervecería Herranz	Cerveza EL AGUILA
Bar Inglés	Cerveza EL AGUILA
Bar Barrachina	Cerveza EL AGUILA
La Garrofera	Cerveza EL AGUILA
Bar Jarque	Cerveza EL AGUILA
Bar Ripoll	Cerveza EL AGUILA
Bar Vento	Cerveza EL AGUILA
Bar Bis	Cerveza EL AGUILA
Bar Serra	Cerveza EL AGUILA
Bar Mateo	Cerveza EL AGUILA
Ideal Room	Cerveza EL AGUILA
Café Habana	Cerveza EL AGUILA
Café Comercial	Cerveza EL AGUILA
Café Martí	Cerveza EL AGUILA
Pastelería Herrero	Cerveza EL AGUILA
Café La Esfera	Cerveza EL AGUILA
Café Continental	Cerveza EL AGUILA
Ba-ta-clan	Cerveza EL AGUILA
Edén Concert	Cerveza EL AGUILA
Hotel del Puerto	Cerveza EL AGUILA
El Ostrero	Cerveza EL AGUILA
Viveros Municipales	Cerveza EL AGUILA
Martínez Hermanos y Sales	Cerveza EL AGUILA

LAS DOS REGIONES
Se venden algodones con MARCAS PROPIAS, fabricación de la CASA, y se SALDAN a bajo precio los de otras marcas
NO CONFUNDIRSE
ARTURO DESCALZO.--P. Merced, 3-C. Flasaders, 24

E. D. VICTORIA EUGENIA
CAMPO DE DEPORTES: CALLE DE JESUS, V E.—Teléfono 806
DIRECTOR: DON VICENTE FERRER SANTACATALINA
Educación física. Deportes. Enseñanza completa de chófers mecánicos
Señores alumnos que han obtenido el carnet correspondiente de chófer-conductor de automóviles en esta Academia, reconocida como la mejor de Valencia:
Don Santiago Pons Rosales, obrero mecánico; don Juan Orfila Iglesias, ingeniero; don Francisco Mulet Peiró, propietario; don José Mulet Peiró, propietario; don José María Ros, doctor en Medicina; don Miguel Celma, chófer mecánico; don Ramón Badía, chófer mecánico.
Todos ellos en breve espacio de tiempo, dadas sus excelentes condiciones y el método de enseñanza empleado por esta Academia.

Pan integral López
Cura y evita el ESTREÑIMIENTO
Recomendado, por su fácil digestión, para enfermos del estómago
Pi y Margall, 31 y 39. - Teléfono 951

HORNOS Y PASTELERIA
DE
MANUEL HERRERO
Exquisitos dulces de excelente calidad a precios sin competencia. Dulce seco, a 4 pesetas kilo. Carne de membrillo, a 2'25 pesetas kilo. Especiales tortas rellenas de cabello y ensaimadas mallorquinas.
PI Y MARGALL, 7 :: Teléfono 12-62

Plaza de Toros
(Espectáculos nocturnos)
Compañía de zarzuela de Luis Calvo
Hoy miércoles A las 10'30 noche
¡¡Acontecimiento artístico!!
ESTRENO en este teatro del poema lírico de Juan Bta. Pont, música del maestro Enrique Estela,
Tierra levantina
Principales intérpretes:
Emilia Iglesias
EMILIO VENDRELL
Jaime Miret
Anselmo Fernández
Enrique Beut

Gran Teatro
Higiénico - Ventilado - Fresco
Exquisitamente perfumado por la casa Robillard
HOY miércoles y TODOS los días INCOMPARABLES programas de ESTRENOS
FLORES DE PERDÓN
Cinco actos - Ton Moore
La mujer de la emoción
Cuatro actos - Dorothy Devore
ESTRENO:
Un modisto que es muy listo
Preciosísima comedia - Cinco actos
Mañana: EL CABALLO VENGADOR, por el agilísimo y formidable caballista Fred Thonson
VIERNES: Volverá usted a ver a René Poyen y la niña Bouboule en su última creación
UNA NOCHE TOLEDANA

Ba-ta-clan
DIRECCION: JOSE FAS
HOY — HOY — Tarde, a las 4 — Noche, a las 10
Selectas funciones de varietés, tomando parte 50 seleccionadas artistas, 50.
Gran suceso: A. López, E. Reyna, P. Camelia, M. Casanova, L. Blanco, el humorista TONI.—Exito de Julita Castillo.
Mañana despedida de las HERMANAS NERINAS.—Ruidoso éxito. Gran atracción.
Gran triunfo del NIÑO DE LA SIERRA, único sucesor de Juan Breva
Pronto, el debut más deseado: LA ANDALUCITA.
Después del espectáculo, baile en la platea.

EDEN Barcas, 7
A las cuatro tarde y diez noche, grandes sesiones de varietés, con 50 bellísimas artistas.
PEPITA ARLANDIS
y ALFREDO CABRERA
bailes flamencos a guitarra
Florita Apellanis y Lina Maxi
Bellísimas duetistas y bailarinas
Exito de
ALMA ARGENTINA
Creadora de tangos argentinos
Próximo debut: CARMEN DE GRANADA.
Consumición en butaca, tarde, UNA peseta.

JUAN PASCUAL LEONE
Sífilis congénita y Tuberculosis infantil
Enfermedades de los niños
Consulta, de 11 a 1 — Luis Morote, 5

EL MEJOR CAFE
YAUCO SELECTO
se vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

CARTELERA

Para hoy

RUZAFA.—Sesiones de cine a las 5 tarde y a las 9'30 noche.
PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Tierra levantina, por Vendrell.
MODERNO. — Reaparición de Rosario Pino.—A las 10'30 noche: Concha la Limpia y ¡Quién supiera escribir!
GRAN TEATRO. - Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.
BA-TA-CLAN.—A las 4 tarde y 10 noche: Sesiones de varietés.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NIÑOS Y FLORES

Reina gran expectación

El Concurso de madres lactantes

¡Exito, éxito, éxito!

Ya hemos dicho, y nos place repetirlo por la mucha importancia social que tiene el hecho, que ha sido un resonante éxito la inscripción de madres lactantes, optando al Concurso que organiza la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

A un millar ascienden aproximadamente las instancias presentadas, y si no es completo, no le faltará mucho.

Dará gusto, y el espectáculo será curioso y nunca visto en Valencia, ver a todo ese simpático ejército de madres lactantes, acompañadas de sus hijos, acudir al reconocimiento médico-higiénico que ha de servir para seleccionar justa y racionalmente a las que sean dignas de los premios.

El reconocimiento de los niños

A propósito de este acto, publicamos a continuación la nota entregada ayer en el Gobierno civil a nuestro redactor encargado de la información de dicho centro:

En la próxima semana comenzará la inspección médico-higiénica de los hijos de las madres que han optado al concurso de premios organizado por la Junta de Protección a la Infancia.

Los trabajos de reconocimiento y clasificación se harán en el lugar y en los días y horas que oportunamente se avisará a los concursantes por medio de los diarios de la localidad.

Se advierte a todas las madres que optan al concurso, que es condición indispensable para ser admitidas al mismo, presentar a sus hijos extremadamente limpios y cuidadosamente aseados.

También es condición precisa que los niños mayores de tres meses se hallen vacunados; para aquéllos que no lo estén, pueden sus madres utilizar los servicios de vacunación que se prestan gratuitamente en las Casas de Socorro, ya que todo niño que no presente los señales de haber sido vacunado quedará fuera de concurso.

Se ruega, pues, a las madres, la estricta observación de las recomendaciones apuntadas.

Lluvia de premios

Como apuntábamos en nuestra crónica de hace dos semanas, los premios vendrían solos y bienvenidos. Y ello no se ha hecho esperar.

Además de los premios de la Junta, han comenzado los particulares a ofrecer sus donativos con una emulación tan simpática como digna.

Auguramos fundadamente que aquella plantilla mínima de 2.500 pesetas en premios de 100, 75 y 50, tendrá una cumplida realización. Aún no se ha "desenvainado el sable" de modo decidido y ostensible, y ya han comenzado a llover premios con persistente y animada copiosidad, y con gran contento de las madres que aspiran a los mismos.

***

Se prepara uno de los momentos más críticos del Concurso: el de la comprobación de si las madres crían a sus hijos como ellas dicen...

Es el momento de prueba... puesto que prueba que si las madres quisieran, criarían bien a sus hijos.

¡Solo haría falta para lograrlo, ver un "billetito" en perspectiva!...

Seis opiniones más y también valiosas

Los Sanatorios Marítimos

La del doctor Velasco Pajares

El doctor Velasco Pajares, del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, dice:

"La creación de Sanatorios Marítimos infantiles en España llena una de las necesidades sociales más sentidas en nuestra patria. Las lesiones óseas articulares y dérmicas, tan frecuentes en la edad infantil, encontrarán en ellos el único tratamiento racional. Son, por otra parte, escuelas eficacísimas donde los padres aprenderán la vida de higiene que deben dar a sus hijos."

La del doctor Garrido Lestache

El notable especialista de niños doctor Garrido Lestache, de Madrid, dice:

"La defensa del terreno orgánico en su más alto grado, es patrimonio exclusivo de los que se denominan Sanatorios Marítimos; previniendo y curando, logran reducir la cifra de la mortalidad por los procesos morbosos evitables, que es el ideal sanitario a que aspiran hoy los pueblos civilizados."

La del doctor González Alvarez

El doctor don Baldomero González Alvarez, médico de la Real Casa, de Madrid, dice:

"Son los Sanatorios Marítimos el más eficaz medio de combatir y curar la tuberculosis en general y la quirúrgica en particular; y más particularmente los situados en las playas norteñas, por la mayor tonicidad de su clima.

Son, además, medios eminentemente profilácticos, porque en ellos se cura muy bien el linfatismo, la antigua escrofulosis, pórtico y antecámara de la tuberculosis. Es la base científica del tratamiento de la tuberculosis y de su profilaxis, la tonificación del organismo, aumentando sus resistencias debilitadas, porque la debilitación de sus defensas abre las puertas al bacilo de Koch y a sus asociados, y prepara el terreno para su germinación.

Obra el Sanatorio Marítimo para curar la tuberculosis y el estado orgánico que la precede: Primero, por el buen régimen higiénico y vida higiénico-tónico; segundo, por la acción tónica y reguladora del aire puro; tercero, por la acción tónica de la atmósfera marítima, y cuarto, por la acción antiséptica y excitante de los rayos solares. El indispensable alimento *aire* se toma imprescindiblemente por el organismo humano, 18 veces a' menos por minuto; así por la respiración se introducen en el organismo 15.000 litros en 24 horas. ¡Gran prueba de su necesidad imperiosa! El oxígeno es su principal elemento; al nivel del mar tiene por litro o'30 centígramos; según se asciende, pierde de su oxígeno, hasta el punto que a 2.000 metros contiene el 13 por 100 menos, y a los 3.000 el 21 por 100.

De aquí la importancia del aire puro bien oxigenado; de aquí la importancia primordial del Sanatorio Marítimo. Por otra parte, el peso de la atmósfera evita la rotura de los vasos, que sufren la tensión de la sangre, la fuerza centrífuga sobre sus paredes, y en el Sanatorio Marítimo soporta el organismo a cero metros de elevación 15.000 kls., los que, como sucede con el oxígeno del aire, progresivamente disminuyen, de tal modo, que a los 5.000 metros queda reducida a la mitad. El Sanatorio Marítimo, pues, evita en parte las hemoptisis.

Sumada a estas excelentes condiciones que reunen los Sanatorios Marítimos la pureza de su atmósfera, que ninguna tan pura como la marítima, exenta de gérmenes en alta mar y en la costa no habitada, pues la impurificación del aire a la vida animal y vegetal se debe, se tiene la razón de los brillantes resultados que en estos Sanatorios se obtienen en tan terrible enfermedad, como la peste blanca y su heraldo el linfatismo.

La del doctor Guzmán

El reputado cirujano y médico militar de Valladolid, don Antonino Guzmán, dice:

"En el tratamiento de las tuberculosis externas de carácter tórpido, el sol y el mar son los aliados más poderosos del cirujano."

La del doctor Arquellada

El infortunado cirujano de niños, doctor Arquellada, director que fué del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, dice:

"Donde mejor se pueden tratar cruenta o incruentamente las lesiones óseas y articulares, es en los Sanatorios Marítimos."

La del doctor Bañuelos

El ilustre catedrático de la Facultad de Valladolid, doctor Bañuelos, se expresa así:

"Sobre Sanatorios Marítimos. Mi opinión sobre la Medicina actual, en su aspecto práctico, como arte de curar, es que forzosamente, para poder realizar un ideal, tiene que evolucionar, desde el aspecto estrecho y anticientífico de la consulta privada, hacia el Sanatorio.

No es inútil el consultorio; pero no realiza el ideal del arte médico moderno. Un consejo y una fórmula pueden ser de una utilidad indudable al que nos consulta; pero la educación que como enfermo se alcanza en el Sanatorio es prácticamente imposible en el consultorio, y precisamente en esto estriba muchas veces la posibilidad del éxito de un tratamiento.

Si lo dicho es la expresión de una realidad clínica, no es menos exacto que el Sanatorio Marítimo es también un ideal para el tratamiento de ciertas enfermedades que es inútil citar aquí, en muchas ocasiones un complemento del papel encargado a otros Sanatorios, en períodos distintos de la misma enfermedad.

Quiero que conste mi opinión favorable al Sanatorio Marítimo, no solo para las enfermedades del grupo tuberculoso, sino también para enfermedades del metabolismo, de las glándulas de secreción interna y del grupo de las neurosis. Cierto que es preciso elegir los casos; pero ello constituye largos capítulos del arte de curar.

Si se objetase que es empírico nuestro conocimiento sobre estas cuestiones, ello no constituiría argumento serio en contra, pues si la fisiología normal y patología del hombre no está a nivel del mar, cuando Spengler recomendó las curas en Davos, tampoco estaba hecha, ni lo está aún, la de las altas montañas.

Poco es lo que puede decir un autor tan reciente como Gúgel, en Wetter und Klima, en 1924, sobre la acción del clima del mar en nuestro organismo sano; pero tampoco es mucho, en el fondo, lo que se puede decir de la alta montaña. No obstante, este Sanatorio se ha impuesto al público.

Por encima de nuestra ignorancia científica está nuestro empirismo, que desde largo tiempo nos demuestra el influjo beneficioso del mar en numerosos estados patológicos."

DOCTORA
MERCEDES PLANAS HERRERO
Enfermedades de la mujer y de los niños - Asistencia a partos
CONSULTA DE 10 A 1
Plaza de la Encarnación, n.º 3

Medidas encaminadas a favorecer la natalidad

La protección del Estado a las familias con muchos hijos

Tenemos la obligación moral de recoger en estas páginas—dedicadas mayormente a todos los problemas de protección a la infancia en sus múltiples aspectos,—la saludable y beneficiosa disposición oficial que ha aparecido recientemente en el periódico oficial y a la que, según nuestro modesto parecer, no se le ha dado toda la resonancia que merece.

Consecuentes, pues, con ese modo de pensar, vamos a reproducirla con algunos epígrafes de nuestra cosecha, para hacer más ostensible aquellos principales puntos de la disposición.

Consta el real decreto que nos ocupa, de la correspondiente parte expositiva, en la cual, y en líneas generales, se justifican los extremos que contiene la parte dispositiva, integrada ésta por dieciseis artículos agrupados en tres títulos.

***

El subsidio a las familias numerosas de la clase obrera

Artículo 1.º Por el presente decreto-ley se establece un servicio de protección familiar, que se denominará "subsidio a las familias obreras numerosas".

A los efectos de esta protección se entiende por familia numerosa la que cuente con ocho o más hijos legítimos o legitimados, a cargo del cabeza de familia, ya sean menores de edad, ya mayores de edad o emancipados, a quienes esté prestando legalmente alimentos.

Requisitos para tener derecho a percibir ese subsidio

Artículo 2.º Para tener derecho al subsidio que concede este decreto-ley habrán de acreditarse los siguientes requisitos:

a) Ser cabeza de familia, con arreglo a la ley.

b) Vivir exclusivamente de un salario o jornal ajustado a las condiciones que determine el reglamento, aunque el perceptor habite en casa propia.

c) No disfrutar un ingreso anual superior a 6.000 pesetas por todos conceptos.

Lo que pagará el Estado a los obreros con muchos hijos.-Otras ventajas

Artículo 3.º El Estado se obliga a abonar a los padres de familias obreras numerosas un subsidio o pensión anual ajustado a la siguiente escala:

Número de hijos.—Importe del subsidio anual.

Ocho, 100 pesetas.
Nueve, 150.
Diez, 200.
Once, 250.
Doce, 300.
Trece, 375.
Catorce, 500.
Quince, 600.
Dieciseis, 700.
Diecisiete, 850; y
Dieciocho o más, 1.000.

Artículo 4.º Los hijos definidos en el artículo 1.º como de familia numerosa disfrutarán del beneficio de matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Artículo 5.º Los cabezas de familia numerosa de la clase obrera serán preferidos en la opción al disfrute de cualesquiera beneficios de índole social, económica o jurídica que el Estado otorgue gratuitamente.

Artículo 6.º El Estado podrá concertar con el Instituto Nacional de Previsión el servicio de pensiones a familias numerosas obreras.

Artículo 7.º La declaración del derecho al subsidio que regula este título se hará por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, por los trámites que determine el reglamento.

La protección a las familias de los funcionarios públicos

Artículo 8.º Los funcionarios públicos civiles o militares que perciban sueldo del Estado, provincia, Municipio, Casa Real o Cuerpos Colegisladores y tengan ocho o nueve hijos legítimos o legitimados, ya sean menores de edad, ya mayores de edad o emancipados a quienes estén prestando legalmente alimentos, disfrutarán los siguientes beneficios:

a) Derecho a satisfacer cédula de decimasexta clase de la tarifa primera; y

b) Matrícula gratuita para sus hijos en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Los que tengan diez hijos legítimos y legitimados gozarán de los beneficios y exenciones siguientes:

a) Exención total del impuesto de inquilinato.

b) Derecho a satisfacer cédula de decimosexta clase de la tarifa primera.

c) Exención total de la contribución de Utilidades exigible por el sueldo que perciban, y

d) Matrícula gratuita para sus hijos en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Serán bonificados los funcionarios públicos con más de diez hijos

Artículo 9.º Los funcionarios civiles o militares pagados por el Estado, Real Casa o Cuerpos Colegisladores, cuando tengan más de diez hijos legítimos o legitimados en las condiciones fijadas en el artículo anterior, además de los beneficios concedidos en el párrafo segundo del mismo percibirán del Estado una bonificación en metálico sobre sus sueldos, con sujeción a la siguiente escala:

Número de hijos.—Bonificación sobre sueldo.

Once, 5 por 100.
Doce, 10 po 100.
Trece, 15 por 100.
Catorce, 20 por 100.
Quince, 25 por 100.
Dieciséis, 30 por 100.
Diecisiete, 35 por 100.
Dieciocho, 40 por 100.
Diecinueve, 45 por 100.
Y 20 o más, 50 por 100.

La bonificación se fijará sobre la base del sueldo que legalmente corresponda al funcionario por razón de su categoría oficial, sin que a [illegible] efecto sean computables [illegible] este to, cualesquie[illegible]s, por lo tanque [illegible]ra otros emolumentos [illegible] pueda percibir en concepto de dietas, gratificaciones, gastos de representación, recompensas, etc.

Artículo 10. Las Diputaciones y Ayuntamientos deberán conceder a sus funcionarios, cuando reunan las condiciones que determina el artículo noveno, una bonificación de sueldo igual a la determinada en la escala anterior.

Otros beneficiarios.-Donde debe solicitarse el subsidio

Artículo 11. Las viudas de funcionarios públicos del Estado, la provincia, el Municipio, Casa Real o Cuerpos Colegisladores, que tengan el número de hijos legítimos o legitimados y en las condiciones que determinan los artículos octavo y noveno, disfrutarán de los beneficios que dichos artículos conceden, si bien las bonificaciones, en su caso, habrán de cifrarse con referencia al haber pasivo que aquéllas perciban.

Artículo 12. Los que se consideren con derecho a los beneficios que concede este título, habrán de solicitarlos del ministerio respectivo los que sean funcionarios de cualquier departamento ministerial, del Alcalde o presidente de la Diputación provincial correspondiente los que perciban sus haberes de las corporaciones locales, y del ministro de Hacienda en los demás casos, en la forma que se determinará en el oportuno reglamento.

A la instancia acompañarán la documentación acreditativa del nacimiento y existencia de los hijos, así como de su condición legal y de los demás requisitos que exige este decreto. Las instancias deberán ser informadas por el jefe inmediato superior del peticionario y el disfrute de los beneficios que a éste correspondan comenzará el día primero del mes siguiente a la real orden de concesión, la cual será publicada en la "Gaceta de Madrid".

Artículo 13. Las disposiciones contenidas en el presente título serán aplicables, no solamente a los funcionarios, sean técnicos o administrativos, de las carreras generales facultativas o especiales, sino también a los subalternos.

Suspensión del disfrute del subsidio.-Modificaciones del mismo

Artículo 14. El beneficiario que, por cualquier causa, dejara de reunir las condiciones precisas para disfrutar los derechos que concede este decreto, deberá comunicarlo en el acto bajo la más severa responsabilidad en la forma y a los centros o autoridades que se determinaran en el reglamento, considerándose como falta muy grave a los efectos disciplinarios la omisión de este deber, sin perjuicio de la responsabilidad criminal y las sanciones que procedan para exigir el resarcimiento de las cantidades indebidamente cobradas y el pago de los impuestos ilegalmente condonados. El cese del disfrute de las exenciones y derechos que concede este decreto no tendrá lugar hasta trascurrido un año, contado a partir de la fecha en que se produzca la causa que lo motive.

Artículo 15. Cada tres años, el Gobierno revisará las tarifas de bonificación concedidas a las familias numerosas, sean obreras o de funcionarios, introduciendo en aquéllas las modificaciones que exija la situación económica y social de la nación.

Las mejoras proyectadas serán un hecho desde 1.º de octubre próximo

Artículo [illegible]bre [illegible] ministe[illegible]rial, formada por representaciones de los ministerios de Trabajo y Hacienda, procederá a redactar, en el plazo máximo de un mes, el reglamento para la aplicación del presente decreto-ley, que entrará en vigor el día primero de octubre próximo, y será aplicable, en lo que respecta a las viudas, únicamente a aquéllas que adquieran dicho estado a partir de la indicada fecha.

***

Hasta aquí el real decreto, cuyo articulado hemos reproducido, naturalmente, de la "Gaceta" del 22 de junio pasado.

Por nuestra parte, hemos de exteriorizar nuestra complacencia por esas promesas que nos brinda el Poder público, en favor de los niños, ya que esos caminos son los que conducen por caminos provechosos a la obra perfecta de protección a la infancia.

Poseemos algunos datos de familias numerosas que daremos a conocer en semanas sucesivas, a modo de complemento práctico de esta información.

Aguardamos la publicación del anunciado reglamento, para dedicarle toda nuestra atención y cooperar con la modestia de nuestros esfuerzos a que la opinión se muestre siempre propicia a admirar y a premiar como merecen los padres que tienen muchos hijos.

Paseando por las calles de Valencia

Calle del Ave-María

Esta calle—estrecha y corta,—va de la calle de la Paz a la calle del Mar.

¿Por qué se llama así?

En siglos anteriores era muy frecuente en Valencia—como todavía lo es en algunos pueblos,—que las paredes ostentaran retablos de cerámica destinados a honrar algún Santo. Y en la calle en cuestión, había uno dedicado a la Virgen. Estaba colocado en la casa que formaba esquina con la plaza de Villarrasa (hoy de Canalejas), pues la calle del Ave-María ocupaba lo que hoy es calle de la Paz, la cual antes no existía.

Bien hicieron en derribar la casa del retablo, si era ello de necesidad para el progreso urbano. Pero hubieran podido conservar los azulejos para adosarlos en otro lugar de la calle, que así conservaría una nota simpática, de las que tanto van escaseando en la ciudad.

... Y no nos pongamos sentimentales.

La calle del Ave-María también era denominada alguna vez dels Castelvins, porque la noble familia de este nombre tenía allí una casa, que hacía esquina a la calle del Gallo, que ahora tampoco existe, y que, como es natural, no estaba dedicada al famoso torero calvo.

No ha prevalecido tampoco la denominación de Argüelles que se le dió por acuerdo del Ayuntamiento en 12 de noviembre de 1840. Argüelles, como se sabe, fué un orador del pasado siglo, a quien por su maestría se le apodó el Divino.

Hojeando la historia de Valencia

La cruz de la tiara

Bonifacio VIII había puesto dos coronas alrededor de la tiara Papal; Urbano V le añadió otra.

Pero ¿quién le puso la cruz que actualmente la remata?

Allá a mediados del siglo XV, siendo Rey de Valencia Alfonso, el justamente llamado Magnánimo, ocupó la Silla de San Pedro un valenciano llamado por su familia Alfonso de Borja, y por la Iglesia Calixto III.

Un historiador de Canals, en cuyas cercanías nació Calixto III, dice que éste sintió devoción por la cruz desde pequeño, pues enfrente del palacio de sus padres, donde se crió, había un oratorio, a donde acudía para oir misa, y que se llamaba Ermita de la Cruz.

Calixto III envió posteriormente a dicha ermita de la Torre de Canals, un retablo en que aparece Jesucristo clavado en la Cruz.

Y, finalmente, demostró esa devoción tan arraigada desde su infancia, añadiendo a la parte superior de la tiara el signo más elocuente del cristianismo.

Enterados ¿eh?

Muy bien. Esto nunca está de más saberlo, por si algún día llega uno a Papa. *Si vols ser Papa, fícatheu en el cap...*

Un puñadito de consejos para las madres

Dios ha dado el pecho a las mujeres para que críen con su leche a los hijos y cumplan así el santo deber de la maternidad.

***

La mujer que cría es más madre que la que se limita a parir.

***

El uso del biberón es un recurso extremo; un niño criado con el biberón corre más peligros de morir que los que corre un soldado en el campo de batalla.

***

El alcohol es un veneno para los niños.

***

La diarrea de los niños exige siempre la asistencia médica.

***

Nunca debe destetarse al niño sin consultar con el médico.

***

Es un error que causa muchas defunciones, creer que la dentición es el motivo de cualquier malestar o enfermedad de los niños.

***

No debe darse ninguna denticina a los niños.

***

La mejor leche en sustitución del pecho es la de vacas, esterilizada o hervida lo más inmediatamente posible a partir del momento del ordeño.

***

La leche es el principal alimento del niño durante su primer año y el alimento único hasta la aparición de los primeros dientes.

***

No se debe dar a ningún niño sopas, papillas ni otros alimentos, antes de los ocho meses.

***

Conviene no dar cantidades excesivas de leche; el niño que toma más leche de la que le conviene, tarde o temprano enfermará.

***

Son pocos los niños que mueren por hambre, y muchísimos los que sucumben por haberles sobrealimentado.

Junta provincial de la Lucha Antituberculosa

Colonias de la Malvarrosa

La lista de los niños y niñas aceptados para asistir a dicha Colonia, está de manifiesto en el tablón de edictos de la secretaría de la Diputación provincial.

Los admitidos deberán recoger en la misma secretaría la oportuna contraseña y acudir el próximo sábado, día 10, a las siete de la mañana, a los jardincillos de Serranos, frente al puente de Madera, e ir provistos de un trajecito para el baño, una sábana o toalla rusa, un trajecito en buen uso y un sombrero de paja.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY 7

Estaciones	L. Onda	Vatios en antena.	Horas de emisión	PROGRAMA
Barcelona R. B.	325 m.	650	18 y 21	Véase programa detallado.
Barcelona R. C.	460 m.	1.000	21	Véase programa detallado.
Bilbao. . . .	415 m.	800	20	Conferencias.-Orquesta.
Cádiz. . . .	360 m.	550	20	Piano.—Escenas del teatro español contemporáneo.
Castilla. . . .	340 m.	2.500		No hay emisión después de las 18.
Madrid R. I. .	392 m.	800	22	Orquesta.-Zarzuelas.-Canto.-Lecturas
Madrid U. R. .	373 m.	1.500		No hay emisión después de las 20.
San Sebastián.	345 m	800	21	Orquesta.-Retrasmisión Salón Novedades.
Sevilla R. C. .	357 m.	1.000		No hay programa.
Sevilla R. S. .	300 m.	600	19	Orquesta Castillo y canto.
Francfort a/m. .	470 m.	1.500	20'15	*El mercader de Venecia* (Shakespeare).
Stutgart. . .	446 m.	1.500	20	Conferencia -Orquesta.
Bruselas. . .	262 m.	1.500	21'30	Retrasmisión de la Société Royale de Zoologie.
Petit Parisien..	353 m.	500		No hay emisión.
P. T. T. . . .	458 m.	450	21	Concierto organizado por Les Amis de la Dona.
Radio-París. .	1.750 m.	1.500	20'30	Concierto organizado por «L' Eco de Paris».
Torre Eiffel. .	2.650 m.	5.000	18	Noticias.-Conferencia.-Pequeño concierto.
Toulouse. . .	441 m.	2.000	21	Gran concierto instrumental.
Aberdeen. . .	495 m.	1.500	20	Orquesta.-Canto.-Londres.
Belfast. . . .	440 m.	1.500	20'30	Retrasmisión Londres.
Bournemouth. .	386 m.	1.500	20'30	» »
Cardiff. . . .	353 m.	1.500	20'30	» »
Daventry. . .	1.600 m.	25.000	20'30	» »
Glasgow. . .	422 m.	1.500	20	Música antigua.-Londres.
Londres.. . .	365 m.	1.500	20'30	*Rigoletto* (audición completa).
Manchester. .	378 m.	1.500	20'30	Retrasmisión Londres.
Newcastle. . .	404 m.	1.500	20'30	» »
Milán.	320 m.	1.500	21	Selección de óperas.
Roma	425 m.	1.500	21'10	*La Geisha* (ópera), de Saint-Jones.
Berna. . . .	448 m.	6.000	20	Velada de orquesta y canto.
Zurich. . . .	515 m.	500	20'15	Velada de conferencias y orquesta Gilbert.

Los programas de hoy

(Prohibida la reproducción.)

Unión Radio Madrid

MIERCOLES NOCHE

No hay programa.

Radio Catalana

MIERCOLES NOCHE

A las 21.—Boletín meteorológico de Cataluña. Pronóstico del tiempo. Cotizaciones de la Bolsa de Barcelona. Santos del día. Crónica de arte, deportes y modas. Concierto por el cuadro lírico de la Estación, solistas instrumentales y la orquesta Radio Catalana. Ultimas noticias.

24.—Cierre de la Estación.

Radio Barcelona

MIERCOLES NOCHE

A las 21.—La Cobla Barcelona interpretará sardanas.

21'45.—Conferencia pedagógica: "La familia y los niños", por don Ricardo Crespo y Crespo.

22.—La distinguida contralto señorita Concepción Callao cantará romanzas.

22'30.—El concertista de violín señor Jarque interpretará selecto programa. Pianista acompañante, señorita Rosaura Coma.

22'50.—Cierre de mercados, cambios y últimas noticias.

23.—Cierre de la Estación.

Radio Vizcaya

MIERCOLES NOCHE

A las 22.—Apertura de la Estación. Boletín meteorológico. Orquesta. Canciones y romanzas, por el barítono don Cosme Tello. Charla sobre Esperanto, por Kamese. Canciones y romanzas, por el tenor don Andrés Rienda. Cuento, por don Alvaro Iturbe. Noticias de última hora.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los programas de mañana

Unión Radio Madrid

JUEVES TARDE

A las 11'45.—Notas de sintonía. Santoral. Notas del día. Boletín meteorológico. Ofertas y demandas.

12.—Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Resultado de las carreras de caballos. Intermedio. Noticias de prensa.

12'15.—Señales horarias. Cierre de la Estación.

14'30 a 15'30.—Sobremesa. Orquesta Artys. Intermedio, por Luis Medina. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Noticias de última hora.

Radio Barcelona

JUEVES TARDE

A las 18.—Radiotelefonía infantil, con la cooperación de los periódicos para niños "Pulgarcito" y "Sigronet" y el señor Toresky, quien, además de recitar cuentos, chistes, colmos, etc., dará su acostumbrado "Colegio de niños".

18'30.—Trío Radio.

18'45.—Cotizaciones de los mercados internacionales, cambio de valores y últimas noticias.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel, Reina de Portugal; San Auspicio, Obispo, y San Procopio. Misa y oficio de Santa Isabel con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de la Preciosa Sangre. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

Cultos para mañana:

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M., ofrecimiento de ramos. "Alabados" y reserva, y por la tarde a las tres y media exposición, vísperas y completas y reserva.

—En la iglesia de los Padres Carmelitas, a las seis y media de la tarde novenario a Nuestra Señora del Carmen con exposición, trisagio, ejercicio, sermón por el reverendo padre Sergio de Santa Teresa, C. D., del convento de Vitoria y Definidor de su provincia; reserva y gozos.

—En la iglesia de San Lorenzo, de los Padres Franciscanos, el novenario al seráfico doctor San Buenaventura a las ocho y media con exposición, misa, ejercicio, reserva y gozos.

—En la iglesia de los Padres Camilos se practicarán los ejercicios del novenario a su Santo fundador, por la mañana, durante la misa de las ocho, y por la tarde a las siete exposición, rosario, oraciones de la novena, reserva y gozos.

—En la parroquial de San Miguel y San Sebastián, novenario al Beato Gaspar Bono a las siete con misa, ejercicio, gozos, y se dará a besar la reliquia.

—En San Nicolás, novenario al Beato Gaspar Bono a las seis y media, y a las ocho el solemne con misa de Comunión, lectura, cantos y gozos.

—Ejercicios del mes a Nuestra Señora del Carmen:

En la iglesia de la Encarnación, a las ocho misa y ejercicio; en la parroquia de San Martín, a las ocho, y en la iglesia de los Padres Carmelitas, a las siete y media, y en la parroquial de Santo Tomás, a las ocho.

—En la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor, a las ocho ejercicio del mes dedicado a la augusta titular, y por la tarde a las seis último de tríduo, terminando con reserva solemne, como último día de Cuarenta Horas.

—En la Colegiata de San Bartolomé, a las ocho misa con órgano y cantos y ejercicio de la novena a San Enrique.

—En la parroquia de San Martín, a las ocho misa de Comunión, y a las doce misa y ejercicio del novenario a Nuestra Señora del Carmen.

—Ejercicios de los Jueves Eucarísticos:

En la parroquial de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y por la tarde a las siete Hora Santa. En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media misa de Comunión, y a las cinco de la tarde Hora Santa. En Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa. En San Nicolás, a las cinco de la tarde Hora Santa. En el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete misas de Comunión, y a las siete de la tarde Hora Santa. En el Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión. En Santa Cruz, a las siete y media misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde Hora Santa. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho misa de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa. En el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa), a las cinco de la tarde Hora Santa. En la iglesia del Tempe, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis y media de la tarde Hora Santa.

"La Novela Literaria"

Días de prueba

"La Novela Literaria" acaba de aumentar su insuperable colección con una nueva obra de Paul Margueritte, titulada "Días de prueba", y admirablemente traducida por el noble escritor José A. Luengo.

Esta obra, verdadero y minucioso dietario de una vida gris y monótona, encierra en sus páginas una gran abundancia de emoción. En estas existencias, con las que nos codeamos a todas horas y que parecen exentas de interés, escóndese a veces una insospechada tragedia, que pasa inadvertida. No hay alaridos, ni ademanes trémulos, ni sangre, y por eso no vislumbramos el hondo dolor que encierran. A esto se debe que, para materializar tal dolor en un libro, se requiera una finura de percepción extraordinaria y unas dotes de observador casi milagrosas. Cosas son éstas familiares para Paul Margueritte, que, al hacer en "Días de prueba" la disección de unas vidas vulgares, ha comunicado a personajes, escenas y descripciones una sublime y conmovedora prestancia.

"Días de prueba" forma un precioso volumen, con retrato y autógrafo del autor, y se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial Prometeo, apartado 130, Valencia.

Los deportes

Ciclismo

El Velódromo Hispano anuncia para el próximo sábado, a las nueve de la noche, las carreras a la americana (150 kilómetros), suspendidas el sábado pasado a causa de la lluvia.

Reina gran interés por conocer el resultado de dichas carreras, pues como anunciaremos oportunamente, han de tomar parte en ellas los más famosos corredores valencianos.

El Velódromo Hispano, situado en el antiguo campo del España F. C. (tranvía número 6), es el local más fresco de Valencia, y dado el que la Dirección del mismo tiene en preparación diversos y sorprendentes espectáculos, no dudamos que sus veladas y fiestas deportivas han de ser las predilectas del público valenciano.

Farmacia Masiá
Plaza Cajeros, 6 — Valencia
OXIGENO PURO
AMPOLLAS INYECTABLES

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 7 de julio de 1926, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30; don Liborio Alegre, Granvía Marqués del Turia, 18; don Rafael Couchoud, San Vicente, 149; don Mariano Igual, Santa Teresa, 17; señora viuda de Corell, Roteros, 1, y don José Rubió, Trench, 25.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida del Puerto, 340, y don Vicente Lloréns, J. Benlliure, 21.

Contra un difícil babeo, lo mejor
Dentina Cañizares
CAJA, 1'25 ptas. :: Venta en FARMACIAS

FERNET-BRANCA

Barcos vapores, barcos de vela, trenes, camiones, todos los medios de locomoción trasportan los embalajes del maravilloso tónico, aperitivo, digestivo y antifebril.

La Acción Católica de la Mujer

Celebradas ya las reuniones de las comisiones organizadas anteriormente por la Obra de Protección a los Intereses Católicos y las reuniones previas para iniciar la organización en las parroquias de la capital, aún no organizadas, el próximo domingo día 11 tendrán lugar dos actos generales.

En la capilla del Santo Cáliz, de la Catedral, a las ocho será la misa de Comunión, que celebrará el excelentísimo señor Arzobispo.

Por la tarde a las cinco y media, en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, será la junta general, a la que asistirán todas las parroquias de Valencia.

Si alguna señora de las que simpatizan con la Obra no hubiere recibido la invitación, puede pasar por la casa social, calle de la Harina, número 2, donde se le facilitará.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Lea usted todos los días
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Señores anunciantes.
Siempre que escriban ustedes a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas.

Compañía Trasatlántica
Servicios directos

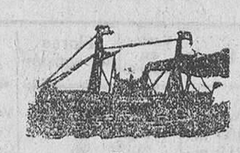

Línea a Cuba-Méjico
El vapor Alfonso XIII
saldrá el día 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico
El vapor Manuel Calvo
saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA a FILIPINAS y PUERTOS de CHINA y JAPON
El vapor Isla de Panay
saldrá el día 1.º de julio de Coruña, de Vigo el 2, de Lisboa el 3, de Cádiz el 5, de Cartagena el 6, de VALENCIA el 7 y de Barcelona el 11 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila.

Línea a la Argentina
El vapor Reina Victoria Eugenia
saldrá el día 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el **San Carlos**, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1.º, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
Línea a Cuba, Méjico y New-York
El vapor Buenos Aires
saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.
NOTA: Por razón de la Ley Volstead, (ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor X
saldrá el día 15 de de Barcelona, el 16 de VALENCIA para Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del trasporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: **U. MANGLANO Barón de Vallvert, calle del Mar, núm. 55.—Teléfono 339.**
En el Grao, calle Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.043.

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

MOTORES DIESEL para aceites pesados
«CAMPBELL»-«DROTT». Motores a gasolina, Bombas verticales y horizontales para elevación de aguas. Instalaciones eléctricas.
Teléfono 241-S. SANCHO-Almacén, calle Cuenca PAZ, núm. 34. Valencia

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 13 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 15 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salidas de Valencia los días 2, 16 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra
Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados.
Línea Francia
Servicio semanal directo para Cette.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Caro, muelle de Poniente, letra A. Teléfono 68 del Grao.

Salón
bellamente decorado, propio para sociedad, academia, despacho, etc., se alquila. Dará razón el conserje del Centre Catalá, Victoria, 6, de 2 a 4 de la tarde.

3 duros colchón de borra,
20 duros colchón de lana, tamaño matrimonio, estilo parisién, tela Damasco.
Fábrica: Cirilo Amorós, núm. 8.

¡¡El que sufre de los nervios es porque quiere!!
Curación segura con el ELIXIR BERTRAN
Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS y toda clase de afecciones nerviosas.
NO DESCONFIAR DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL
Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España.

Balneario LA PUDA DE MONTSERRAT
Una hora de Barcelona — Apeadero Línea Barcelona-Martorell-Manresa
Cura termal sulfurosa radioactiva :-: 15 junio - 15 octubre
Vías respiratorias, predisposición catarral, artritismo, piel, reuma, escrófula, avariosis, etc
Grandes reformas en las instalaciones balneoterápicas y hotel, etc.
Información: JOSE VIGUER, Salvá (VALENCIA), o Administración Balneario (BARCELONA)

Camas de hierro.-Darás
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10.-Valencia

Saldos
en toda clase de artículos de PAPELERIA objetos de escritorio libros rayados
PAPELERIA ALEMANA
Imprenta, sellos de cauchú 2, plaza del Miguelete, 2

VAPORES
Société Navale de L'Ouest de Paris

El vapor SAINT BARTHELEMY cargará el día 8 de julio
Para Nantes y Burdeos
Consignatario: ANDRES GUARDIOLA. Cirilo Amorós, 92, Tel. 220.
Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15. Teléfono 19.

82.000
palmos en la calle de Ciscar, se venden. Razón, calle de Cuenca, 4, 2.º

Agentes
Se desean activos y bien presentados para anuncio de gran importancia, urgente y fácil. Razón, ORBIS, S. A., calle del Mar, núm. 8, de 11 a 12 de la mañana.

Practicante
Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía, prescripción (médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayoral, 12, primero.

Yegua
Vendo buena yegua de cinco años, cubierta por cementales del Estado, con una potranca de cinco meses.
Razón, Barón de Petrés, 2.

Se traspasa
un acreditado comercio de muebles establecido 32 años. Razón, San Vicente, 93, bajo.

Importante
Para PARQUE DE ATRACCIONES se ceden a buen alquiler terrenos propios para casas de tiro al blanco, carruseles y demás atracciones análogas. Abierto todo el año.
Razón, ORBIS, S. A., calle del Mar, 8, de 11 a 12 de la mañana.

Modista
Se necesitan buenas oficialas en los talleres de la Bajada San Francisco, 23, 1.º
Inútil presentarse sin saber su obligación.

Nodrizas
En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas para criar en casa de los padres. También hay labradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

Compro
papel viejo, desperdicios de fábricas de seda, cajas de cartón, imprentas, encuadernación, papel viejo de archivo «destrucción rápida» y oficinas.
Tenemos a la venta arpilleras seminuevas, periódicos y virutas para la confección de frutas y envolver. Avise a M. Martínez, Cuarte, 167, y teléfono 1.460. Valencia.

FABRICA DE
PERSIANAS
de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Pozos artesianos
Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras vapor. Vicente Matalí, Borrull, 23, Valencia

Caridad
La necesita una anciana, enferma y sin recursos.
Razón, calle de Bordadores, 2 y 4, bajo.

Gramófonos
Se compran, cambian y componen de todos los sistemas.
Se compran y cambian discos de todas clases.
Las últimas novedades en discos Odeón.
Calle del Bisbe, 11, bajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telégrafo y Teléfono

La Asamblea de la Unión Patriótica

Banquete.-Nota oficiosa

Las sesiones

Se verificó el banquete con que los asambleistas obsequiaban al general Primo de Rivera.

A éste acompañaron en la presidencia los directores generales y algunos Gobernadores de provincias.

Al terminar el banquete ofreció el agasajo el delegado de Málaga, señalando la definición dada por Estella a la agrupación, de que no tiene frontera.

Señaló las mejoras que han obtenido bajo el mando de Estella todos los problemas nacionales, especialmente las autonomías municipal y provincial.

Propuso que sea variado el sistema constitucional, teniendo confianza en las ideas que Estella ha expuesto durante las sesiones.

Brindó por el Rey, por el presidente, por el Gobierno y por España.

Estella se levantó a contestar, en medio de una ovación delirante.

Dijo que teme hablar cada vez más, por no poder decir cosas nuevas; sin embargo, recoge los ofrecimientos hechos por el delegado de Málaga, porque estos actos íntimos y cordiales son los que estrechan los lazos de con fraternidad.

Somos hermanos los hombres que laboramos por un mismo ideal sano y grande.

Dejo para mañana una mayor elocuencia en el acto político que se celebrará en un teatro, porque allí las damas inspirarán a los oradores.

Espera que los representantes llevarán a sus provincias la impresión de un ambiente de entusiasmo y de lealtad serena y reflexiva.

No somos un partido de algarada—dijo,—somos hombres conscientes de nuestra misión y responsabilidad, que queremos reforzar y perfeccionar nuestra obra.

Están representados aquí muchos cientos de miles de españoles, dispuestos a laborar por la patria con el refuerzo de la mujer española.

Estas fuerzas que intervienen en la gobernación del Estado con un mínimo de libertades y derechos, son firme garantía de que nuestra obra está asegurada.

No discutimos antiguallas; nos reunimos para estudiar y salvar los intereses nacionales, y en este camino el primer postulado es la absoluta disciplina.

Aludió a la afirmación de españolismo que las Uniones Patrióticas han logrado en Cataluña, declarando a salvo la unidad nacional.

Mucho falta por hacer y perfeccionar; pero si nos asiste vuestra sabiduría y vuestro apoyo, resultará que los vivas que habéis dado a España y al Rey, serán grandes afirmaciones que nadie se atreverá a destruir.

Termina ofreciendo que de siete a nueve recibirá en el ministerio de la Guerra a los asambleistas que quieran visitarle.

En la Presidencia fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa relativa a la sesión de la Unión Patriótica celebrada por la mañana.

"La Asamblea se reunió a las once de la mañana, bajo la presidencia del general Hermosa, pues el presidente, por perentorios deberes del cargo, envió un recado diciendo que tardaría algunos minutos.

El señor Benjumea habló sobre la organización de las oficinas central, provinciales y locales.

Llegado el general Primo de Rivera, se posesionó de la presidencia, y siguió la discusión sobre el futuro político y social, dándose lectura a una proposición breve, firmada por Carlos García, marqués de Valentina, y José Pemartín, defendida por Carlos García, interviniendo varios oradores.

Leyó una memoria el conde de Canga Argüelles, sobre organización oficial.

El señor Soler presentó y fué leída, otra sobre el mismo asunto.

Terminó la Asamblea con un discurso del presidente anunciando los temas que han de discutirse mañana a las once.

Esta tarde, a las siete, se volverá a reunir la Asamblea, para tratar de los asuntos de orden interior. "

Otra nota oficiosa

Se refiere al problema cerealista y dice así:

"El Consejo de ministros del jueves examinará en su totalidad el problema cerealista, y, en general, los productos agrícolas y sus derivados, con tendencia a mantener los precios remuneradores, sin lo cual la principal fuente de la riqueza nacional sufrirá gran quebranto.

El Gobierno mantiene su criterio de que un alza en los artículos de consumo, aún siendo tan esencial como el propio pan, es menor mal que una depreciación de los productos agrícolas, que aleja del campo la actividad nacional.

No cree, sin embargo, que por ahora hay que acudir a la subida del pan, bastando otras medidas de protección para asegurar la riqueza cerealista.

Noticias de Africa

Oficial

Sin novedad en la zona del Protectorado.

Informes particulares

Melilla.—Los generales Castro Girona y Aldave y el coronel Barbero, salieron con dirección a Annual para inspeccionar los servicios de las fuerzas y examinar el estado de la pista de las carreteras.

Los aeroplanos de Einsoren han efectuado un reconocimiento, observando en el frente rebelde numerosos grupos de indígenas dedicados a las faenas del campo.

En la oficina de Intervención de la Alcazaba se han presentado varias familias, haciendo acto de sumisión y entregando armamento.

Tetuán.—Vino de Axdir el comandante Monasterio con un tabor de Regulares de Tetuán, quedando concentrados en esta plaza los tres mil hombres que componen estas tropas, que han estado dispersas con motivo de la campaña.

Vino de Madrid el coronel jefe del depósito de Guerra, señor González Jurado, para enterarse de los trabajos que la comisión geográfica de Estado Mayor realiza en los nuevos territorios sometidos.

Sanjurjo ha dado instrucciones para la pronta terminación de expedientes de excepción, pues la constante movilidad de jueces instructores pudiera demorar el licenciamiento de soldados a quienes afectan los expedientes.

Declaraciones de Mussolini

Viena.—El presidente del Consejo italiano, Mussolini, ha declarado a un redactor de la "Wiener Allgemeine Zeitung" que cree firmemente en la vitalidad de la República austriaca y que tiene plena confianza en su porvenir feliz y floreciente.

Italia ve en la independencia y en la prosperidad de Austria una garantía para la paz de Europa.

Todas las insinuaciones relativas a un reparto de Austria son falsas y tendenciosas. Italia defenderá siempre los Tratados que garantizan la independencia de Austria.

Después de haber realizado el saneamiento de su Hacienda, este Estado ha entrado en una atmósfera de confianza internacional que justifica la seguridad de su población y de su Gobierno.

Huelga

Amberes.—La huelga de los obreros del puerto es general.

Reina tranquilidad.

Los patronos se han reunido, acordando no ceder y no entrar en negociaciones sino después de reanudar el trabajo.

La Conferencia de París

Noticias de carácter oficial afirman que la Conferencia de París no terminará esta semana, como se había anunciado.

Esta dilación no obedece a dificultades surgidas en las deliberaciones, sino a la necesidad de ampliar algunos de sus extremos.

Noticias del mismo origen aseguran que en la zona francesa se ha sometido el moro Bakari, partidario acérrimo del Raisuli.

También se ha sabido que el comandante Capaz continúa recibiendo sumisiones de moros pertenecientes a la kabila de Gomara.

Dicen de París que otro de los extremos del Convenio franco-español es el relativo a algunas kabilas, en las que se ejercerá una acción política combinada, con objeto de retirarse de los puestos ocupados cuando lleguen las nuevas fuerzas del país protector a que correspondan.

Respecto a las fronteras, la comisión mixta fijará las fronteras políticas marcadas en 1912.

Finalmente se acabará con la tolerancia del paso de los rebeldes de una zona a otra, pues serán entregados a las autoridades de las zonas respectivas.

Esta negociación terminará probablemente mañana.

—Se confirma que el señor Primo de Rivera irá a la capital de Francia para asistir a la revista del 14 de julio.

En su viaje firmará el Tratado franco-español sobre el Rif.

Descubrimientos arqueológicos

Cádiz.—En la barra de Santi Petri ha habido nuevos descubrimientos arqueológicos.

Se ha encontrado un torso completo de una estatua de mármol, que tiene una coraza en bajorrelieve, en el que aparece la figura de un guerrero.

La comisión de Monumentos estudia con interés el hallazgo, organizando diversas excavaciones.

Los Reyes de España en Londres

Londres.—Los Reyes de España han asistido al baile organizado por la Junta de damas del Hospital de Widlessex, en el hotel Claridge, destinándose lo recaudado a la reconstrucción del citado hospital y otras atenciones benéficas.

El embajador de España en Londres y la marquesa de Merry del Val han dado esta noche una comida en la embajada en honor de los Soberanos.

Asisten al banquete el Príncipe de Gales, primer ministro inglés, señora de Baldwin, ministro de Negocios extranjeros, señora de Chamberlain y otras personalidades españolas y británicas.

Después de la comida hubo un baile íntimo, al cual, además de los comensales, asistieron varios amigos particulares de los Monarcas.

Accidente de aviación

París.—Telegrafían de Basore que el aviador inglés Coban ha llegado a Bender Habbas, llevando a su mecánico Helliot herido de gravedad a consecuencia de la rotura de un tubo de alimentación.

El accidente se produjo poco después de volar sobre la desembocadura del Tigris.

El mecánico ha sido trasladado al hospital.

Este accidente retrasará el raid Londres-Melbourne bastantes días.

La tasa mínima del trigo

Real orden interesante

Una interviú con el ministro de la Gobernación

La "Gaceta" inserta una real orden disponiendo que desde el día 1.° del próximo mes de agosto hasta el 15 de agosto de 1927 se establezca, con carácter obligatorio, la tasa mínima del trigo con arreglo a una escala dentro de los plazos que se fijan con arreglo a las prevenciones siguientes:

La escala mínima será de 45'50 pesetas el quintal métrico a 48 pesetas.

Los plazos serán:

Primer plazo.—Desde agosto a septiembre de 1926, al tipo de 45'50 pesetas quintal.

Segundo plazo.—De octubre a noviembre y diciembre de 1926 y enero de 1927, al tipo de 46'50 pesetas el quintal métrico.

Tercer plazo.—De febrero a marzo de 1927, al tipo de 47'50 pesetas el quintal métrico.

Cuarto plazo.—Mes de junio y primera quincena de julio de 1927, al tipo de 48 pesetas quintal.

Hasta el mes de agosto próximo subsistir a el tipo de 47 pesetas.

Cuando se trate de trigos de inferior rendimiento podrá rebajarse el tipo en una peseta.

Se nombrará una comisión, que entenderá en todo lo relativo a la tasa mínima, que tendrá todas las atribuciones que correspondan a la Junta de Abastos.

El presidente de esta Junta lo será el Director general del ramo, y como vocales actuarán el presidente de la Junta Agrícola, el de la Asociación de Ganaderos, un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y otro de la Industria harinera.

Esta real orden ha sido dictada como consecuencia de la reunión celebrada anteanoche por la Junta de Abastos, en la que se trató de asunto de tanta importancia para la vida nacional.

Como el asunto constituye el tema del día, un redactor de la Agencia Mencheta se ha permitido interrogar sobre él al ministro de la Gobernación.

El señor Martínez Anido ha recibido afablemente a nuestro compañero, contestando cariñosamente a cuantas preguntas le ha dirigido.

He aquí el resultado, sintéticamente expresado, de la conferencia de nuestro compañero con el ministro de la Gobernación:

—¿Estima usted de positiva importancia esta real orden?

—La tiene innegablemente por lo que beneficia a la producción, y a la economía nacional por los beneficios que esta tasa, establecida el año último ha producido. Se recordará que el establecimiento de la tasa mínima iba acompañada de un proyecto de préstamos del Estado a los agricultores para librarles de la usura y excitarles al perfeccionamiento de la agricultura y a la intensificación de los cultivos

La bondad de la tasa mínima la justifican las 1.200 instancias presentadas por distintas entidades solicitando su prórroga, figurando entre ellas los Sindicatos Católicos Agrarios, Asociación de Productores y Sindicatos Agrícolas.

Respecto a los efectos de esta medida, ya se ha visto que, a pesar de la baja en los precios de la moltura, consiguiose la estabilización en los precios del pan.

Nosotros hemos logrado que el precio del trigo sea de 53 pesetas, valiendo los 1.000 gramos 65 céntimos, y suprimiendo el margen de ganancia de los especuladores e intermediarios, cuyo beneficio importa 250 millones, que quedan en la cuenta del productor.

—¿Y al consumidor le llegarán los beneficios?

—De momento no; pero indudablemente ya se ha conseguido que el kilogramo de pan tenga 1.000 gramos y no 800.

Por de pronto este año han sido evitados los peligros de la superproducción.

La real orden de hoy ha servido para dar flexibilidad a la disposición de la tasa.

Los plazos fijados no son regulares, sino que responden a los precios y condiciones de las épocas en que se realizan las transacciones.

Otra ventaja de la real orden consiste en las facilidades que se dan para la salida de los trigos de inferior rendimiento, para la cual se crea una comisión, que podrá autorizar precios inferiores a la tasa.

—¿Cómo es que solo se aplica la tasa al trigo y no a los otros cereales?

—Este régimen se aplica a otros productos, pero ha quedado circunscrito al trigo, teniendo en cuenta la clase de tierras y condiciones del cultivo que se exigen.

El ballance hecho recientemente demuestra que la producción del trigo alcanza de 1.500 a 2.000 millones de pesetas.—*Mencheta.*

Las obligaciones judiciales y carcelarias

La "Gaceta" de hoy publica una real orden disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos a quienes se les suprimió la obligación de pagos de juzgados y prisiones, y que después han sido restablecidos a su instancia, abonen por el semestre corriente 10.000 pesetas por juzgados de entrada y 12.500 por los de ascenso.

Monumento nacional

Se ha publicado una real orden disponiendo se considere monumento nacional la iglesia, claustro y edificio adjunto y zaguán de la iglesia de los Reyes (Toledo).

Nuevo Registrador

Se ha nombrado Registrador del distrito de Oriente de Valencia a don José Enderica, que lo era de Torrente.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el exdirector general del Timbre don Ulpiano Sánchez del Río.

Visita ministerial

Los ministros de la Guerra y Marina, después de su viaje a Cartagena, marcharán a Mahón y Palma, para estudiar una base aérea.

Después regresarán a Cartagena de nuevo, marchando a Madrid.—*Mencheta.*

El homenaje a Gallarza

Barcelona.—Esta tarde, en la casa de los Somatenes, los jefes y oficiales de Infantería darán un banquete a Gallarza y Estévez.

Por la noche, el Grupo Alfonso les obsequiará con una comida.

El Alcalde y el director de "Heraldo", de Logroño, han telegrafiado dando las gracias por las atenciones dispensadas a Gallarza.

Este y Estévez marcharán a Madrid y Toledo el viernes por la noche.

Inhibición

El decano de los jueces ha recibido la causa seguida contra el Sindicato de Médicos de Cataluña, causa en la que se ha inhibido la autoridad militar.

A Madrid

Esta noche marcha a Madrid el Gobernador militar de Gerona, general don Ignacio Despujols.

Procesamiento

El juzgado de la Concepción ha dictado auto de procesamiento contra don José Molón, cajero del Banco de Bilbao en Tarrasa, a quien se le exige la cantidad de 500.000 pesetas para la libertad provisional.

A don Ignacio Archo, que también ha sido procesado, se le exigen 10.000 pesetas.

Causa importante

Ha dado principio en la Audiencia la causa contra Florián Kastelldi, por asesinato de Ramón Castell.

Antes de dar principio la vista, el defensor ha manifestado que, teniendo noticias de que el procesado había estado loco y recluído en un Manicomio, pedía la suspensión de la vista.

Se ha opuesto el fiscal, y la Sala no ha accedido a la petición.

Al ser interrogado el procesado, ha dicho el defensor que ignoraba el idioma castellano, por ser de nacionalidad rusa, y solo conocía el francés y el alemán.

Llamado un intérprete, ha dicho que el procesado conocía el castellano, y entonces un letrado que presenciaba la vista, se ha ofrecido a actuar de intérprete, procediendo a declarar el acusado en francés.

Ha dicho que no había estado nunca en Manicomio alguno, y sí en un hospital.

El fiscal, apreciando las agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad, solicita la pena de muerte.

El defensor ha insistido en la suspensión de la vista, y, en caso contrario, solicita la absolución.

A la una y media se ha suspendido el acto para continuarlo esta tarde.—*Joaniquet.*

Tormenta

Segovia.—En el pueblo de Miguel Ibáñez descargó fuerte tormenta, causando grandes daños en la agricultura.

De Estado

El señor Yanguas recibió numerosas visitas.

Conversando el ministro con los periodistas acerca de la Sociedad de las Naciones, ha dicho que el ideal sería que la Asamblea designase libremente sus vocales, quedando reducidos éstos a una sola categoría.

Añadió que en este sentido estaba orientada la proposiiión de Londres.

Una real orden

Se ha publicado la siguiente real orden de Hacienda:

1.° Los recibos de la contribución del primer trimestre, o sea julio, agosto y septiembre, se cobrarán sin aumento alguno en el período normal de cobranza.

2.° Los aumentos correspondientes al ejercicio del trimestre se harán efectivos en el segsndo semestre.

3.° Los recibos del segundo trimestre y del semestre de julio a diciembre se harán efectivos en el período del segundo trimestre.

4.° El director de Propiedades y Contribuciones dictará las correspondientes modificaciones relativas a las listas y documentos cobratorios.

Accidente

Toledo.—Un automóvil de la matrícula de Cáceres chocó con un carro, resultando heridos Nicasia Gallego y dos hijos.

De Africa

Melilla.—Los generales Castro Girona y García Aldave realizaron una excursión a Axdir con objeto de inspeccionar el trabajo de las pistas y las posiciones costeras de Sidi-Amer.

La columna del comandante Rodríguez Pereyra desfiló ante el general Castro Girona.

—En Bucelach se les dispararon casualmente los fusiles a dos soldados Bernardo Martínez y Antonio García, resultando ambos heridos.

El almirante argentino

Cartagena.—Continúan siendo agasajados el almirante argentino y los jefes y oficiales de su nación, que se encuentran aquí con objeto de visitar los astilleros y contratar la construcción en ellos de un crucero para su país.—*Mencheta.*

Visitas ministeriales

El marqués de Estella despachó con los señores Martínez Anido y Castedo y jefe de la secretaría auxiliar, señor Almagro.

Después recibió la visita del comandante señor Aguilar, jefe de las intervenciones de Beniurriaguel.

Esta tarde asiste con los asambleistas de la Unión Patriótica a la casa del periódico "La Nación", y luego asistirá al mitin convocado por dicho partido.

El conde de Guadalhorce fué visitado por el marqués de Casa Pizarro.

El señor Yanguas recibió al embajador de Italia y al representante de Finlandia.

Este último le hizo entrega de la gran cruz de la Rosa Blanca.

El ministro de Instrucción fué visitado por una comisión del Centro de Hijos de Madrid, que le invitó a presidir el reparto de premios de dicha entidad, en un teatro de la corte.

El ministro de la Guerra fué cumplimentado por varios generales, recibiendo después la visita del Infante don Fernando.

El de la Gobernación recibió la visita de los Gobernadores civiles de Jaén, Coruña y Lérida.

Después celebró una conferencia con el ministro de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo recibió a una comisión de industriales y comerciantes de Barcelona, que le habló de la acertada medida introduciendo el libro de ventas.

Además, le indicaron la conveniencia de que la base de la contribución se haga por el volumen global que hará más equitativas las cargas.

Añadieron que proyectaban celebrar un mitin en favor del libro de ventas.

Por último visitó al ministro de Hacienda una comisión de productos envasados, que le agradeció las disposiciones que se favorecen en lo que respecta a la ley del Timbre.

Cuidado con los banquetes

El Gobernador civil de Madrid ha facilitado una nota manifestando que varios desaprensivos han fingido la celebración de un banquete el próximo domingo en el hotel Ritz, en honor del marqués de Estella.

Como el hecho reviste los caracteres de timo, advierte a las personas que se hayan suscrito, que no entreguen el dinero, por no ser cierto el hecho.

El nuevo Hospicio

El pleno de la Diputación, después de aprobar la adaptación del nuevo presupuesto, acordó adjudicar la subasta de las obras del nuevo Hospicio, a don José Elózegui, por la cantidad de 6.940.000 pesetas.

Congreso

Actualmente se celebra en Lucerna el Congreso de organizadores de los auxiliares del Poder público, asistiendo numerosos Somatenes en representación de España.

—Acudiréis a las diez a la Ciudadela?

—No faltaré.

—Yo voy a dar orden para que se retiren nuestros voluntarios y acudan a las diez a la Ciudadela.

—Sí; conviene que no falten. Hasta luego, pues.

—Hasta luego.

Don Vicente y el capitán se separaron para cumplir cada cual su cometido.

CAPÍTULO XVIII

Dos hombres de honor

Al salir de casa de don Vicente Bertrán, el capitán Moreno tomó la dirección de la plaza del Mercado, y cuando llegó a la altura de San Juan, torció por la calle de la Paja para ir a la dels Eixarchs, pero antes de llegar a la esquina, vió al teniente Ordóñez que se paseaba solo y con semblante taciturno, desde la indicada esquina hasta la de las Botellas.

—¿Qué demonios tendrá mi querido Ordóñez —se dijo el capitán,—que deja el lecho tan temprano para dar paseos filosóficos por las inmediaciones del Mercado? ¿Si le habrá dado la idea de perseguir alguna Maritornes, él, que tan escrupuloso y rígido se ha mostrado siempre en materia de faldas? Voy a hacerme el encontradizo y a darle una broma.

En efecto, se colocó a cierta distancia y fué siguiendo sus pasos, de suerte que al dar la vuelta no tenía más remedio que encontrarse de frente, como así sucedió.

—¡Capitán! ¿Usted por aquí? - exclamó Ordóñez apenas le vió.

—Dios guarde al amartelado Cupido que tan de mañana deja el lecho para correr tras el objeto de sus ansias.

—¿Y quién os ha dicho que sea Cupido el culpable de...?

—No siendo así, estoy dispuesto a rectificar y devolveros la fama de invulnerable que gozáis entre nosotros.

—¡Ay, mi capitán...!

Ordóñez pronunció aquellas palabras con acento tan triste, que el capitán Moreno dejó de usar el tonillo zumbón que había empleado desde el principio, y le dijo:

—¿Qué te pasa, querido Ordóñez? Veo que realmente estás triste y grave, contra tu costumbre, y encuentro pálido y ojeroso tu semblante. ¿Qué te sucede? Creo inútil decirte que puedes contar conmigo en todo y por todo.

—Gracias, mi capitán. ¿Preguntáis qué me pasa? y quizá yo mismo no os pueda dar una explicación satisfactoria.

—Pero en fin...

—¿Lleváis prisa?

—Tengo los momentos contados. He querido venir a enterarme de ciertos pájaros de cuenta

interpretado un parte dirigido por el conde de Blois al traidor Murat, con lo cual encuentro sobrado motivo para mandarle prender y encerrarle en las torres de Cuarte. Hago para que seas tú nombrado alcaide, cosa que podré conseguir sin dificultad, y ya comprenderás que la hija no dejará de visitar a su padre, y entonces...

Ordóñez, que había estado oyendo a su capitán con interés creciente, dejó caer de nuevo la cabeza entre sus manos. El capitán continuó:

—Quizá al hablar una o dos veces con ella deje de parecerte el tipo que se ha forjado tu exaltada imaginación y encontremos saludable remedio a tu locura, Dentro de una hora...

El capitán iba a levantarse de la mesa, pero inmediatamente fué detenido por Ordóñez, que le dijo con exaltación:

—Hace un momento me ha dado usted el dulce nombre de hermano, ¿no es cierto?

—Y te lo vuelvo a dar. Y estoy dispuesto a hacer por tí lo que quizá no haría por un hermano.

—Pues bien: pruébeme que no son vanas palabras las que salen de sus labios.

—Me conoces y por lo tanto debes saber que no acostumbro a prometer en vano.

—En ese caso, prométame que no intentará nada contra el padre de esa joven.

—¿Qué dices?

—Que me consideraría un cobarde, indigno del sentimiento que ha inspirado en mi alma esa

apretaron algunos centímetros más la lazada, continuando la vuelta ya iniciada en la cuerda.

Otro grito más desgarrador que el primero se dejó oír, y Belo cayó de rodillas, no pudiendo tenerse en pie.

—¡Yo hablaré! ¡yo hablaré! ¡yo lo diré todo! ¡soltadme! ¡soltadme!

—Soltadle—ordenó el capitán con voz imperiosa.

Los voluntarios deshicieron la lazada.

En la frente de Belo apareció un surco amoratado y sanguinolento.

—Salid y no os alejéis mucho por si se necesita repetir la operación—dijo el capitán.

Los voluntarios salieron del despacho.

Belo continuaba arrodillado y apoyando la cabeza entre sus manos.

Don Vicenre Bertrán demostraba claramente en su semblante el digusto que le dominaba.

El capitán, con la misma inflección de voz, con la mayor naturalidad, como si se tratara de la cosa más sencilla, volvió a preguntar de nuevo:

—Necesito saber el nombre de la persona que te ha entregado ese pliego; has ofrecido hablar; habla. ¿Quién te dió el pliego?

—El conde de Blois.

—¿Está el conde de Blois en Valencia?

—Sí, señor.

—¿Dónde se hospeda?

—En la calle dels Eixarchs, casa de monsieur Fontif.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cámara Oficial Agrícola

Como en la Asamblea del domingo último, por falta material de tiempo, dejó de discutirse y aprobarse el proyecto de Estatutos de la Unión de Productores de Naranja de Levante, se ha enviado a todos los Alcaldes de la región la siguiente carta circular, con el fin de que el domingo próximo se reuna la Asamblea de representantes de los pueblos naranjeros, según acuerdo de la del domingo último.

Distinguido señor mío: Habiéndose acordado en la Asamblea de productores de naranja, celebrada en esta ciudad en el día de anteayer, que una ponencia, compuesta de un solo representante de cada pueblo naranjero se reuna el próximo domingo 11 del actual, a las once de la mañana, en el salón de actos de esta Cámara Oficial Agrícola (Caballeros, 32, principal), con el objeto de discutir y aprobar el proyecto de estatutos de la Unión de Productores de Naranja de Levante, ruégole con el mayor encarecimiento se sirva reunir lo más pronto posible a los señores propietarios cosecheros de naranja, en exclusión de elementos extraños, para que, después de estudiar los puntos esenciales del proyecto, rectificándolos, rechazándolos o aprobándolos, procedan a la elección de un solo representante de ese pueblo con amplios poderes, para que pueda llevar a la mencionada reunión el criterio general de esos productores, entregándole el elegido documento en forma para que se le reconozca como tal representante por los demás compañeros de ponencia.

La Asamblea, en el caso de que en la sesión no deje terminada su labor, continuará en una o más sesiones sucesivas, hasta dejar aprobado el proyecto de Estatutos de la Unión, base de su funcionamiento y desarrollo y definitivamente constituída.

Esta Cámara Oficial Agrícola, interpretando el sentir de la Asamblea de ayer, que proclamó la conveniencia de la Unión, se propone que los mismos productores, libre, espontánea, conscientemente, sean los que la organicen y reglamenten. Bien entendido, que el representante que no exhiba el documento que le acredite como a tal, no se le admitirá en la ponencia.

Conocido su constante celo en el desempeño de su cargo y sus entusiasmos en la defensa de los intereses, base de la prosperidad de nuestra región, ruégole la mayor diligencia en este asunto de tan trascendental importancia, reiterándome suyo atento seguro servidor, que estrecha su mano.—El presidente,

VICENTE LASSALA

Notas sueltas

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Cámara Oficial Agrícola ruega respetuosamente vuecencia sea rectificada real orden sobre alcoholes fecha 30 de junio, la cual ha producido efectos anulando los beneficios del real decreto-ley en favor de la viticultura. El efecto que ha producido en los pueblos vitícolas tal disposición ministerial no puede ser más deplorable, por ello suplica esta Cámara sea rectificada por el Gobierno, ya que por el recal decreto-ley de vinos del 29 de abril, demostró un recto espíritu de justicia.

Y al ministro de Hacienda este otro:

"Esta Cámara Oficial Agrícola anuncia a vuecenca envio respetuoso haciendo presente Gobierno con argumentos atendibles agobiante e inoportuno recargo del 25 por 100 contribución rústica ante la general crisis agrícola. Esperamos sea debidamente estudiado por ese ministerio por si encuentra posibilidad de reforzar los ingresos del Tesoro sin apelar al aumento del recargo de referencia y que tan oneroso va a resultar al agricultor en las actuales circunstancias".

* * *

Mañana continuarán en la referida Cámara las conferencias teóricas de elaboración de vinos con arreglo a este programa:

Repaso de procedimientos explicados hasta la fecha sobre elaboración de vinos de cada comarca, aconsejando el tipo a elaborar en cada una de ellas.

Al acto pueden asistir, además de los alumnos, cuantos lo deseen.

Biblioteca clásica de Prometeo

"LOPE DE RUEDA.—Comedias y pasos". Un volumen en 8.°, de 216 páginas.

La Editorial Prometeo ha publicado un nuevo volumen de su Colección de Clásicos Españoles. Comprende las más notables comedias y entremeses del famoso autor y representante sevillano, Lope de Rueda, a quien es deudor la escena española de las más regocijadas y entretenidas farsas.

Para esta edición se han tenido presentes los más raros ejemplares que se conservan del editor y librero valenciano Juan de Timoneda, tan elogiado por Cervantes como divulgador de las famosísimas obras del gran Lope de Rueda.

Este volumen, magníficamente presentado, se halla de venta, al precio de 2 pesetas, en todas las librerías, bibliotecas de las estaciones, y en la Editorial Prometeo, apartado 130, Valencia.

«Nervión Line»

Hijo de José Aguirre Matiel

Consignatario

Para **HABANA** saldrá de este puerto, el día 16 del actual fijamente, el vapor español

"MAR BALTICO"

con primera clasificación en el Lloyd

Todos estos vapores pertenecientes a la Compañía Marítima del Nervión, atracan en Habana Docks, sitio más cerca de la ciudad, facilitando por lo tanto sus operaciones a los receptores.

También se facilita a los cargadores, conocimiento directo para todos los puertos de la Isla de Cuba con trasbordo en la Habana.

Para más detalles, dirigirse a su consignatario: calle de Chapa, 15, teléfono 257, y caballete de embarque, 7, teléfono 167, Grao de Valencia.

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA — 7 julio de 1926

Productos	Clases	PRECIOS Ofertas	PRECIOS Operaciones	Mercado
Arroz	Cáscara	37		
	Benlloch 00	53	51	Muy flojo.
	Medianos			
	Morret			
	Cilindro			
Alubias	Francesas	48		
	Monquili			Sin operaciones.
	Pinet	55		
Cacahuet del país	Corriente			
	Primera			Sin ofertas.
	3[4 3 corriente			
	Idem primera			
	Fábrica			
	Mondado			
Trigos	Huerta			
	Duro andaluz			
	Idem Extremadura			
	Crúcher			Encalmado.
	Candeal Mancha	47		
	Geja	47		
	Membrillas			
	Rubión			
Cebada	Corriente buena	25		Firme y en alza.
Avena	Gris corriente	24		Encalmado.
	Rubia idem			
Centeno	Corriente buena	30		Flojo.
Maíz	País, amarillo			
	Idem, blanco			Navegando.
	Plata, amarillo	22'70		
	Java			
Habas	Blancas	38	38	
	Moradas			Se ofrece lo necesario solamente, en espera de que los precios bajen.
	Habones blancos	40		
	Idem negros	40	38	
Garbanzos	Arrugados 45[46 s.	135	132	
	Idem 47[49 s.	130	130	
	Idem 51[53 s.	100		
	Idem 55[57 s.	90		
	Idem 63[65 s.			
	Idem núm. 1			
	Idem todo monte			Solo se opera a base de precios bajos, por estar ya en la nueva campaña.
	Mulatos 46[48 s.	90	90	
	Idem 49[51 s.	105	100	
	Idem 53[54 s.	90	85	
	Idem 55[57 s.	85		
	Idem 63[65 s.	75	70	
	Idem núm. 1			
	Idem núm. 2			
	Idem todo monte			
Arbejones (hedros)	Corriente buena (extranjeros)	32	32	Afirmándose.
Alpiste	Corriente	55		Flojo.
Cañamones	País corrientes			
	Extranjeros	44		
Harinas	Blancas	62	61	Pocas ofertas por hallarnos a fines de campaña.
	Doradas			
	Fuerza	69	69	

Productos	Clases	PRECIOS Ofertas	PRECIOS Operaciones	Mercado
Salvados	Cuartas duro	23	23	
	Idem candeal	24	24	
	Floretas duro	14	13	
	Idem candeal	16	15	
	Medianos duro	14	15'50	Se opera poco, pero la firmeza es grande, ante la escasez de ofertas. Gran demanda de clases buenas.
	Idem candeal	21	21	
	Hoja duro	18		
	Idem candeal	22	21	
Pulpa de remolacha	Aragón	260		Firme, con buena demanda y tendencia alcista.
	Granada	240		
Pastas (Turtós)	Cacahuet	25		En el interior se vende 2 pesetas más que para embarque.
	Coco	35		
Aceites oliva	Andaluz corriente	88		Firme.
	Finos	105		
ACEITES CACAHUET	Corriente	195		Muy firme.
	Refinado	205	202	
Aceites de semillas	Coco blanco 1.ª	180		Sin operaciones.
	Linaza crudo			
	Idem cocido			
	Ricino 1.ª presión			
	Idem 2.ª idem			
Aceites orujo	Verde 1.ª, región	88		Encalmado.
	Amarillo corriente			
	Idem decolorado			
Bacalao disponible España	Labrador bueno mezclado	68	68	Muy flojo.
	Idem crecido	72		
	Inglés superior crecido	125	120	
	Idem íd. mediano	115	110	
	Idem íd. pequeño	106		
	Islandia	72	70	
Azúcar	Blanquilla J. F.	155		Revendedores a 152 Mercado, sostenido.
	Idem general	153		
	Cortadillos			
Cafés verdes	Pto. Rico Yauco extra			Sostenido en su firmeza.
	Idem íd. superior			
	Idem íd. caracolillo			
	Santos superior	109		
	Santos bueno	141		
	Puerto Cabello trillado superior	108		
	Maracaibo trillado superior	183		
	Maracaibo trillado corriente	174		
	Caracas Selecto Descer.°	123		
	Guayaquil Prime			
	Idem corriente			
	Java Rob. W i P. faq	96		
	Palembang Rob. telquel	85		
Cacaos	Guayaquil superior, Arriba, Epoca	88		Firme.
	íd. Sup., Arriba, Ver.°			
	Fernando Póo superior	375		
	Idem íd. corriente	320		
	Idem íd. inferior	112		
	Caracas natural inf.	114		
	Idem íd. corriente	126		
	Idem íd. escogido	128		
	Idem pintados inferior	328		
	Idem íd. corriente	128		
	Idem íd. escogido	130		
	San Felipe íd. superior	140		
	Idem íd. selecto	180		
	Choroni íd. corriente			
	Idem íd. selecto			

Movimiento del puerto

A las doce del día de hoy

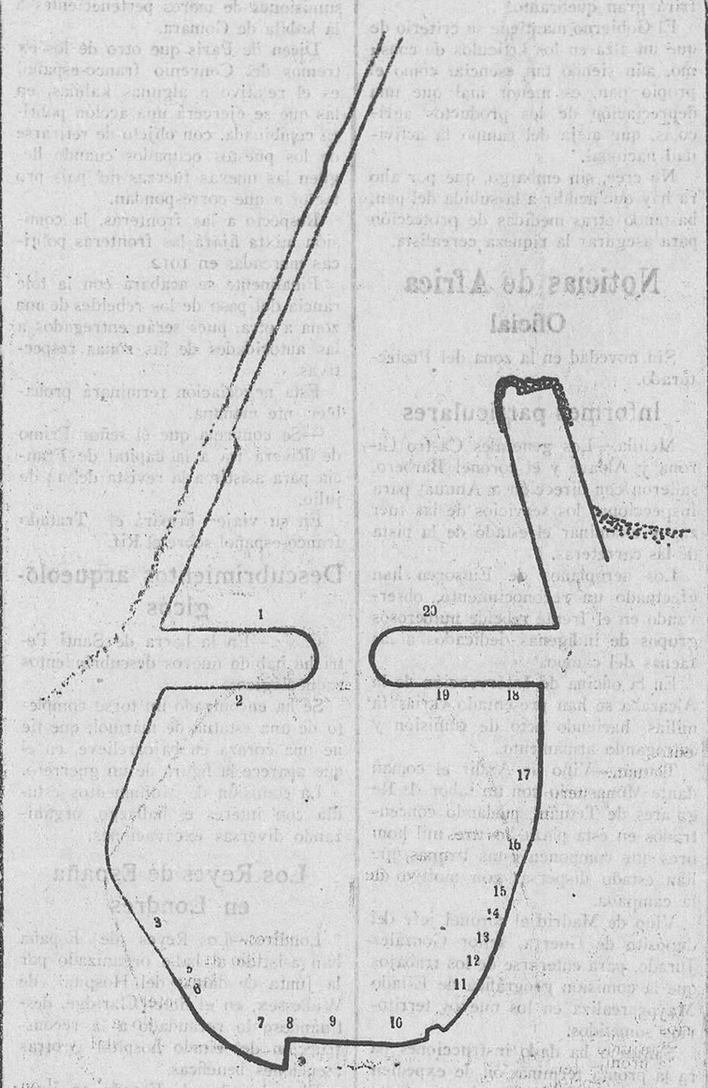

1.—«Liguria», descargando madera, de La Roda.
2.—«Terento», descargando madera, de Maicas.
3.—«Escolano», en dique, de la Trasmediterránea.
4.—«Valencia», en reparación, de la Trasmediterránea.
5.—«Dimats», en reparación, de la Trasmediterránea.
6.—«Cullera», en reparación, de la Trasmediterránea.
7.—«Balear», para Ibiza, de La Isleña.
8.—«J. J. Sister», para Barcelona, de la Trasmediterránea.
9.—«Játiva», para Cette, de la Trasmediterránea.
10.—«Vicente La Roda», en reparación, de la Trasmediterránea.
11.—«Gunver», para Londres, de Lauritzen.
12.—«Pluto», para Newcastle, de V. Montesinos.
13.—«Delia», para Londres, de V. Montesinos.
14.—«Cortés», para Londres, de Mac-Andrews.
15.—«T. Maru», para Liverpool, de Aguirre.
16.—«Cádiz», para Habana, de Requena.
17.—«Isla de Panay», para Mar de la Trasatlántica.
18.—«Orphens», para Amsterd de Ríes.
19.—«Cabo Ortegal», para Bilb de Nogués.
20.—«Albal», descargando fost de Noguera.

Cotización de fletes Re Unido, especialmente L dres-Liverpool

Cajas naranjas, 2[3.
Medias cajas, 1[3.
Cebolla, cajas, 1[1—.
Carga general convencional:
Sobre 1[— caja 50 kilogramos; m caja, —[6.
Nueva York-América, jaulas co las, 1'25 pesetas.
Medias cajas, 1'87 íd.
Cajas, 3'75 íd.
Tomate, 2[.
Cargo general, 10[a 14[— tonela

Fletes para el Continent

Demás carga, fletes convencionale
Valencia 7-7-926.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, sien el primer

UNICO ESTUCH

que por dedicar sus cubiertas a publicid puede ofrecer al público sin desmerecer su ca

100 HOJAS

y una artística fotatapia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL

EL VELLO

DESAPARECE RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

sólo en tres minutos

con una aplicación de

DORADINA

combinación científica de Sales de Radio disueltas en Glicerina que destruye la raíz del pelo sin molestia y sin irritar.

La DORADINA es superior a todos los depilatorios conocidos (pastas, polvos, aguas).—Infinitamente más cómoda y económica que la depilación eléctrica.—No mancha ni despide mal olor y se aplica con facilidad y discretamente. Con su empleo el vello desaparece para siempre quedando la piel blanca y fina.

La DORADINA se vende en todas las Perfumerías y Droguerías al Precio de Ptas 12'50 el frasco.—Se manda discretamente certificada contra reembolso por Pesetas 14'—, pidiéndola a FRANCO EUROPE, Vía Layetana, 21.—Barcelona

—¿Dónde llevabas el pliego?

—A Catarroja.

—Y allí debías entregarlo ¿a quién?

—A un expendedor de vinos, llamado Mr. Ernesto.

—Supongo que antes de ahora habrías llevado otros pliegos a ese Mr. Ernesto.

—Sí, señor, algunos.

—¿Que también te había entregado el conde de Blois?

—No, señor; que me habían entregado monsieur Fontif y Mr. Mallol.

—Está muy bien. Ahora quiero que me digas otra cosa. ¿Qué interés te ha movido a venderte a los enemigos de tu patria?

—El deseo de la venganza.

—¿Y de quién quieres vengarte?

—Del mismo que me ha prendido esta noche.

—¿Del Palleter?

—Sí, señor, del Palleter.

—¿Y por qué querías vengarte del Palleter?

—Por resentimientos de familia.

—¡Y por vengarte de un hombre vendías a tu patria! Está bien; nada me importa, y por mi parte nada tengo ya que entender contigo. Don Vicente dispondrá lo que crea más conveniente.

Bertrán se aproximó a la puerta y llamó a los voluntarios; después se puso a escribir algunas líneas sobre un pliego de papel. Cuando hubo terminado, preguntó a los voluntarios:

—Ese momento ha bastado para obrar en mí tal revolución.

—Misterios fisiológicos difíciles de esplicar.

—Sí; pero no por eso menos verdaderos.

—Ya lo veo. ¿Y dices que esa joven es francesa?

—Así me lo dijo el médico que la asistió.

—¿Y habita en la calle dels Eixarchs?

—Sí; en el número 15.

—Tendría que ver.

—¿La conoce usted?

—No; pero a ser ciestas mis sospechas, esa joven es hija del conde de Blois, un diplomático recien llegado de Madrid, que ha celebrado varias conferencias con el Capitán general, con el objeto de entregarnos atados de pies y manos a las tropas francesas.

—¿Qué dice usted?

—Lo que estás oyendo, pobre amigo mio.

Ordóñez se cubrió la cabeza con las manos y guardó silencio. El capitán continuó:

—Pero no veo la cosa tan desesperada. El padre no es la hija; si el padre se hace acreedor a nuestra animadversión por ser un francés y tomar parte activa en la ruína de la patria, la hija no puede ser responsable de los actos de su padre. Déjalo a mi cuidado que yo arreglaré ese negocio y te daré ocasión para que puedas hablar con ella cuantas veces quieras.

—¿Cómo?

—De la manera más fácil. Suponte tú que he

que habitan en esa calle; pero tratándose de tí, me tienes a tu disposición.

—Siendo así, no quiero abusar; en otra ocasión...

—¡Bah! ¿Y piensas que voy a dejarte así? Son las seis y cuarto; te consagro hasta las siete. Todo consiste en emplear más actividad de la ordinaria y ganar esos tres cuartos de hora. Entremos en uno de esos cafetinos y con eso tomaremos algo mientras me cuentas tus cuitas. Vamos.

Ambos amigos se fueron a la calle de las Botellas y entraron en una chocolatería. Se sentaron en una de las mesas más retiradas y pidieron chocolate.

—Habla cuanto quieras, seguro de que no es un amigo, sino un hermano quien te escucha. ¿Qué te pasa?

Ordóñez contó punto por punto lo acaecido el día anterior en su encuentro con Ernestina, sin olvidar ningún detalle, y añadió:

—Desde aquel momento, amigo mio, que he sufrido un cambio radical en todo mi sér. No parece, sino, que tras aquella joven, se fué mi corazón, mi voluntad, mi alma entera, y aquí me tiene usted sin poder separarme de estas inmediaciones, retenido por una fuerzas irresistible que me domina, me avasalla, me hace faltar a mis obligaciones, y no me deja lugar más que para pensar en ella.

—¡Pero hombre! Y con solo verla un momento...

—¿Me habéis dicho que este hombre ha herido a uno de los nuestros?

—Sí, señor. Al querer escapar, ha herido en la cabeza de una pedrada a un compañero nuestro, y después de preso, ha disparado un pistolatazo a boca de jarro sobre el Palleter.

—¿Que no le causó lesión alguna?

—Casi nada,

—Tomad esta carta, que entregaréis, con preso, al juez del Cuartel del Mercado. Después podéis volver a vuestro sitio.

—Los voluntarios tomaron el papel, hicieron salir delante a Belo y se fueron a cumplir la orden que habían recibido.

El capitán y don Vicente Bertrán quedaron solos.

—Me habéis hecho pasar un mal rato, capitán. No os creía yo tan inhumano.

—He sufrido tanto como vos. Soy enemigo de causar daño a un sér indefenso; pero profeso la teoría del mal menor.

—Yo no hubiera tenido valor...

—Pues él si que lo tuvo para herir traidoramente a un hombre, intentar deshacerse de otro y hacer lo posible para envolver la ciudad en un mar de desventuras. Pero dejemos a ese miserable y ocupémonos en algo más provechoso. ¿Qué hora es?

—Van a dar las seis.

—Buena hora. Voy a confirmar por mí mismo, las noticias que ese hombre acaba de darnos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte